

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

(PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2011)

Diagnóstico

Este apartado plantea una descripción del estado de la Agencia al inicio del periodo. Sin embargo, debido a que en 2011 hubo tres administraciones al frente de la entidad, se hará una descripción general de la situación que podía apreciarse a partir de la recepción de la administración actual, así como de los factores más relevantes que incidieron en la operación a lo largo de todo el año.

En materia de administración y finanzas, la planeación presupuestal para el ejercicio 2011 resultó inconsistente con las decisiones de gasto que la Agencia asumió a lo largo del año. Especialmente en el rubro de honorarios asimilados a salarios Notimex contrató a más personas de las que era posible sostener a lo largo de todo el ejercicio.

En el mes de agosto, ante la imposibilidad de mantener el nivel de gasto en honorarios, se tomó la determinación de rescindir siete contratos señalados en una observación del Órgano Interno de Control y tres más que involucraron a personas que desempeñaban tareas relevantes en las áreas sustantivas, dos de las cuales procedieron a presentar demandas laborales en contra de Notimex.

En el mes de septiembre se hicieron siete cambios de personal que obligaron a la liquidación de servidores públicos que ocupaban plazas federales por un monto de casi 900 mil pesos.

Estas acciones no fueron parte de un reordenamiento de la plantilla laboral, ni muestran congruencia con el fortalecimiento de áreas sustantivas. Tampoco obedecen a una planeación estratégica de la operación, ni derivaron al final del ejercicio en una reducción del gasto.

Previamente, para atender circulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) relativas al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, Notimex procedió en el mes de Mayo a la cancelación Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), además de dos plazas operativas.

La desaparición de la DTI excedió el porcentaje de recorte que había requerido la SHCP, se hizo sin justificación y provocó una afectación importante a la estructura de la Agencia, pues implicó subordinar esa función a la Dirección de Administración y Finanzas, lo cual resulta contrario al hecho de que los servicios informativos de las agencias internacionales se administran mediante sistemas y bases de datos que requieren mantenimiento y actualización permanente y se distribuyen a través de Internet. Es decir, las tecnologías de la información constituyen de hecho una función sustantiva para la operación de una Agencia, para su viabilidad y fortalecimiento frente a las nuevas plataformas tecnológicas y las redes sociales.

Durante el periodo que se reporta se registraron diversas contingencias informáticas que afectaron la distribución de los servicios de Notimex, el cumplimiento de su objeto y sus obligaciones asumidas ante terceros. Entre noviembre y diciembre hubo una falla en el acceso por internet y se registró una entrada no autorizada que alteró los textos que acompañan al servicio de videos de Notimex. Además, se encontraban registrados proyectos de inversión y adquisiciones de equipamiento que podrían resultar obsoletos para las necesidades de operación, así como ausencia de controles en cuanto a la asignación de claves de acceso a los servicios de la Agencia.

En este mismo rubro, hasta el mes de noviembre Notimex continuaba operando un sistema de distribución de servicios vía satélite instalado en el año 1997, el cual actualmente resulta obsoleto e implica costos de operación y mantenimiento. Este sistema satelital no repercutía en un mayor número de usuarios, pues todos están en condiciones de recibir el servicio mediante Internet, con mayor facilidad y rapidez, por lo que había amplia justificación para suspenderlo de inmediato. Sin embargo, se encontraba autorizado por la SHCP un proyecto de inversión por un monto de ocho millones de pesos para la actualización de dicho sistema durante el ejercicio 2012, el cual requería por lo antes dicho de una inmediata reformulación.

En relación con prestaciones a trabajadores de confianza de niveles de mandos medios y operativos que no son sindicalizados, Notimex presentaba situaciones que requieren también de una pronta regularización, pues históricamente se les han otorgado algunas de las prerrogativas previstas en el Contrato Colectivo de Trabajo, sin que exista claridad sobre el

fundamento para las erogaciones que ello implica. La problemática es compleja, en tanto que se trata de prestaciones que con el tiempo se han convertido en parte de la expectativa salarial de los trabajadores.

En materia financiera, históricamente no se ha contemplado en el anteproyecto de presupuesto que elabora Notimex, con base en la solicitud que anualmente emite la SHCP, la inclusión de la disponibilidad inicial que marca el Artículo 26 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Como consecuencia de ello, la Agencia ha acumulado una disponibilidad final de 19 millones de pesos que no se han podido aplicar al gasto, a pesar de las necesidades que enfrenta. Esta situación debe regularizarse ante las autoridades hacendarias, a fin de poder aprovechar oportunamente este recurso en necesidades urgentes.

En cuanto a la comprobación de viáticos suministrados al personal para el desarrollo de actividades sustantivas, Notimex carecía de mecanismos de comprobación fehaciente que estuvieran alineados a las normas aplicables. Alrededor del 90 por ciento de las erogaciones en viáticos, mismas que ascendieron a un millón 300 mil pesos, presentaban inconsistencias y ello repercutió en una cultura organizacional en la cual se da poca relevancia a las obligaciones de los servidores públicos frente al uso de recursos para esos fines.

En materia comercial, a finales de 2010 la Junta de Gobierno solicitó a la administración replantear su plan de negocios para 2011, modificando el catálogo de productos y servicios que originalmente proponía, a fin de eliminar servicios y prácticas comerciales que no fueron suficientemente justificados ante el órgano de gobierno.

De ese modo, se eliminaron rubros de servicios como planeación y producción de campañas publicitarias e institucionales, capacitación para la interacción con medios y manejo de crisis, coberturas periodísticas financiadas por clientes y venta de espacios publicitarios en el sitio de Internet de Notimex, cuya congruencia con el objeto de creación de la Agencia no quedó sustentada.

Además, ante una política de tarifas con márgenes excesivamente amplios, que no pudo acreditar parámetros de equidad y transparencia adecuados para la Agencia de Noticias del Estado, la Junta Directiva determinó establecer, por primera ocasión en la historia de Notimex, un tarifario que no prevé distinción entre los diversos usuarios.

Una oferta menos variada de servicios, aunada al establecimiento de tarifas fijas a partir de abril de 2011, obligaron a la administración a replantear sus relaciones comerciales y su estrategia de ventas. Las nuevas condiciones implicaron incrementos de hasta 200 por ciento para pequeños periódicos y empresas de comunicación y disminuciones excesivas en el precio de los servicios para clientes que venían pagando tarifas elevadas. Todo ello se tradujo en un decremento de más del 12 por ciento en la cartera de clientes, que pasó de 446 a 391 durante el periodo que se reporta.

Cabe destacar que alrededor de 90 clientes (22 por ciento de la cartera total) manifestó su incapacidad para aceptar las nuevas condiciones tarifarias. En la mayoría de los casos han sido usuarios de Notimex por largo tiempo y durante 2011 las sucesivas administraciones mantuvieron abierto el servicio para ellos. Del diálogo con ellos se desprende que no es viable retenerlos como clientes bajo una imposición de las nuevas condiciones tarifarias y en todo caso su eventual cancelación significaría un decremento en los ingresos estimado en más de seis millones de pesos.

La Agencia se ha definido hasta el momento como un competidor frente a otras agencias nacionales e internacionales de noticias, pero la planeación comercial no registra elementos de información suficientes sobre ese segmento del mercado, ni una reflexión exhaustiva sobre las características que hacen diferente a Notimex por los servicios que ofrece y por su cobertura y objeto de creación, que la definen como un instrumento de servicio público, no como una empresa o un producto diseñado para obtener ganancias.

La generación de ingresos propios es una facultad que la Ley confiere a Notimex, que contribuye a robustecer su operación y fortalecer su independencia. Sin embargo esa facultad no es parte inherente de su objeto, ni de las razones de interés público que dan motivo a su

existencia. Notimex es un organismo de servicio público, no es una empresa. No está obligada ni diseñada para ser un competidor comercialmente eficaz frente a empresas privadas, ni siquiera para ser autosustentable, mucho menos rentable. Su ventaja competitiva está en las características de su objeto, en su vocación y en la calidad de sus servicios informativos.

Ninguna agencia nacional o internacional tiene un despliegue en la República Mexicana o en el extranjero con las características de Notimex. El objeto de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano es "coadyuvar al ejercicio del derecho a la información". Es un instrumento del Estado Mexicano para incidir mediante su trabajo periodístico en la difusión del acontecer nacional dentro del país y en el extranjero.

Asumir que Notimex compite comercialmente con agencias como EFE, AFP, Reuters, AP o Xinhua, incluso con El Universal o Quadratin, aporta elementos útiles para evaluar en ese rubro el desempeño de la Agencia del Estado Mexicano, pero no delimita los parámetros de acción institucional.

Los ciudadanos ejercen su derecho a estar informados cuando obtienen información periodística equilibrada y profesional sobre los distintos actores del Estado elaborada por Notimex y reproducida por los medios del país.

Indudablemente Notimex debe hacer mayores esfuerzos para incrementar sus ingresos propios, porque los necesita para operar y porque fortalecen su autonomía, pero debe hacerlo sin demérito de su carácter de agencia de Estado y estableciendo con realismo su potencial comercial.

Históricamente, la meta de ingresos propios establecida en el Presupuesto de Egresos para Notimex no ha estado fundamentada en elementos objetivos. Como se detallará más adelante, en 2011 tuvo un cumplimiento de alrededor del 72 por ciento y antes, el único año en el que la meta se cumplió fue 2008, cuando existió una mezcla de productos y servicios en la que predominaron los que en abril de 2011 fueron cancelados.

Al cierre del ejercicio 2011, se plantean como pendientes relevantes en materia comercial:

- 1) Evaluar las decisiones tomadas en materia tarifaria, a fin de garantizar el objetivo de divulgación de la oferta periodística de Notimex, buscando una mayor generación de ingresos y dando transparencia a las operaciones comerciales.
- 2) Valorar los márgenes para proponer una actualización de la meta de ingresos propios, a fin de que ésta sea congruente con la operación integral de la agencia y con su objeto, precisando el papel que debe y puede jugar en el mercado de la información.
- 3) Dar congruencia e integración al trabajo del área comercial con los objetivos editoriales de mediano y largo plazo de Notimex, así como con los proyectos de participación en nuevas plataformas tecnológicas como Internet y las redes sociales. Para ello, es necesario articular la gestión del área de comercialización en un marco de reglas y lineamientos de operación que favorezca el cumplimiento de las metas.
- 4) Retomar y evaluar con objetividad nuevos proyectos como la iniciativa del Sindicato único de Trabajadores de Notimex (SUTNOTIMEX), que ha propuesto la creación de un periódico ligado a los servicios informativos que ya genera Notimex. Este proyecto se ha contemplado a partir de la recuperación del antiguo cabezal de "El Nacional", o bien podría proponerse de manera gradual en un formato sólo digital y posteriormente digital e impreso. En cualquier caso, nuevos proyectos como este requieren primero de la estabilización de los servicios actuales de la Agencia, para luego enmarcarse en una planeación estratégica de largo plazo.

En materia editorial, a lo largo del periodo reportado y en parte debido a las decisiones tomadas en relación con la cancelación de contratos de honorarios y relevos de servidores públicos, hacia el mes de noviembre las dos áreas vertebrales de Notimex, la Dirección Editorial que coordina las operaciones nacionales y la Dirección de Operaciones Internacionales, se encontraban bajo la responsabilidad de un solo encargado de despacho.

Sólo en la Dirección Editorial se encontraban vacantes también cuatro subdirecciones, en tanto que diversas jefaturas de departamento y coordinaciones trabajaban con responsables designados de manera provisional, no se llevaban a cabo reuniones regulares de coordinación editorial en la Agencia y algunas áreas como la subdirección de fotografía estaban en abierta situación de conflicto y con un bajo nivel de producción.

La mesa de información nacional estaba reducida a su mínima expresión y no cubría los horarios que la Agencia requiere para ofrecer un servicio de calidad. La comunicación de la Dirección Editorial con otras áreas y la de las propias secciones entre sí era escasa.

Cabe destacar que las 63 personas que laboran para Notimex en el interior del país constituyen un despliegue mínimo, que trabaja con recursos mínimos, en comparación con la presencia que la Agencia llegó a tener en épocas anteriores, incluso cuando era una Sociedad Anónima. La operación se coordina a través de tres oficinas regionales, aunque hace varios años que se suspendió la oferta de servicios de hilo informativo regional. Buena parte de los corresponsales de Notimex en el interior del país, ya sea contratados en plazas federales o bajo la figura de honorarios, reciben remuneraciones tan bajas que se ven obligados a encontrar ingresos complementarios trabajando para otros medios.

La **operación internacional** se desarrollaba con insuficiente comunicación con las decisiones editoriales de las oficinas centrales. La circunstancia laboral de los corresponsales y en general la operación de la agencia fuera del país presentaba diversas inconsistencias jurídicas y administrativas.

En buena parte de los casos está acreditada la existencia de un vínculo de los corresponsales con Notimex a lo largo de varios años; sin embargo, su tratamiento administrativo y presupuestal se da sólo como prestadores de servicios y las erogaciones relacionadas con esa operación carecen en ocasiones de un soporte adecuado. A lo largo del tiempo, esta situación ha acumulado una incertidumbre para la Agencia y para los propios corresponsales, que repercute en la operación.

Por su parte, la **Dirección de Producción** se encontraba desvinculada de las áreas sustantivas de la Agencia. Cotidianamente se producían distintos cortes informativos de audio y video que generaban diversos costos por concepto de equipamiento, mantenimiento y horas extras, pero que no se coordinaban con las decisiones editoriales, no tenían un destino comercial y en muchas ocasiones no cumplían ni siquiera con estándares mínimos de calidad.

En torno al área de Producción se concentraban diversas inconformidades relacionadas con el uso discrecional de los equipos e instalaciones, que derivaron en el inicio de investigaciones de carácter laboral y en la intervención del Órgano Interno de Control.

Hacia el final del periodo que se reporta no se encontraba registro de un proyecto de largo plazo que orientara la gestión del área de Producción, ni de lineamientos que rigieran su actuación por lo que se volvía urgente detener el flujo de recursos hacia dichas tareas y replantear la vinculación de la infraestructura y la experiencia de Notimex en materia de producción audiovisual con el objeto de la Agencia y con sus definiciones editoriales.

A lo largo del ejercicio 2011 la **Dirección Jurídica** tuvo un involucramiento insuficiente con aspectos relevantes para la Agencia que requerían de su intervención, tales como el desahogo de investigaciones de carácter laboral y la elaboración de instrumentos jurídicos. No existía un registro confiable de los Convenios de Colaboración celebrados por la Agencia y esa dispersión repercutía en un seguimiento fallido de las obligaciones y derechos de la Agencia.

La presentación de demandas laborales en contra de Notimex derivó en los últimos años en litigios que podrían representar contingencias por más de 20 millones de pesos.

En términos generales se requiere de una cuidadosa revisión de instrumentos de normatividad interna como el Estatuto Orgánico, pues se han detectado posibles inconsistencias que podrían armonizarse de mejor manera con la operación de la Agencia y con la Ley que la crea.

1. Estructura Organizacional

1.1 Estructura Orgánica

En la Tercera Sesión Ordinaria 2011 de la Junta de Gobierno, se presentó y fue aprobada la modificación a la Estructura Organizacional de la Entidad, a fin de regularizar los movimientos realizados en 2010 y 2011, derivados del cumplimiento del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público 2010-2012 (se cancelaron 3 plazas de mando y 5 operativas).

Mediante el Oficio No. SSFP/408/0918/2011 de fecha 23 de noviembre de 2011, la SFP aprueba y registra la actualización de la Estructura Orgánica de Notimex.

1.2 Manual de Organización y Procedimientos

En el mes de julio de 2011, el entonces Titular de la Entidad autorizó la entrada en vigor del nuevo **Manual de Organización** al cual se le adicionaron las misiones, objetivos y funciones de las Coordinaciones y Jefaturas de Departamento.

Actualmente se cuenta ya con una propuesta del nuevo Manual de Organización de la Entidad, acorde a la nueva estructura aprobada y registrada el 23 de noviembre de 2011 por la SFP.

En el mes de julio de 2011, el Titular de la Entidad autorizó la entrada en vigor de **36 procedimientos** de las distintas áreas de la Agencia.

1.3 Plantilla de personal y tabulador de percepciones

A partir del 1° de enero de 2011, se incrementó en 4.2% el tabulador de sueldos del personal operativo, como resultado de la revisión salarial anual entre el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex, por lo que se realizó el registro correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien respondió dicho registro mediante oficio No. 312.A.1.- 1369 de la Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo.

Por otra parte en 2011, en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, dado a conocer por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP en el numeral 8, inciso b) de los Lineamientos para la Aplicación de las Medidas de Control en el Gasto de Servicios Personales, se realizó la cancelación de tres plazas, dos operativas y una de mando medio (una de nivel MA2 que pertenecía a la Dirección de Tecnologías de la Información y dos plazas operativas de Auditor de la Dirección de Administración y Finanzas).

Como resultado de dicho recorte, se llevó a cabo el nuevo registro de la plantilla ocupacional, misma que finalizó el 2011 con un total de 330 plazas, y fue validado por la SHCP con el número de oficio 312.A.1.- 1966 de la Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo.

También en 2011 se realizaron 111 contratos de Prestación de Servicios Profesionales, para el cumplimiento de los objetivos de la Agencia.

En este sentido, la plantilla de personal de la Agencia al cierre del ejercicio es el siguiente:

PLAZAS	AUTORIZADAS AL 1 DE ENERO DE 2011	CANCELADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	AUTORIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	OCUPADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
Mandos Medios y Superiores	66	1	65	56
Personal Sindicalizado	203	0	203	203
Personal de Confianza	55	2	53	53
Subtotal Estructura	324	3	321	312
Mandos Medios y Superiores del O.I.C.	7	0	7	7
Personal de Confianza del O.I.C.	2	0	2	1
Total Estructura	333	3	330	320
Honorarios Asimilados y Servicios Profesionales	82	0	82	82
SUBTOTALES				
(Capítulo 1000) Subtotal Estructura y Honorarios	415	3	412	402
Gran Total	415	3	412	402

1.4 Relaciones laborales

En el ejercicio 2011, se llevó a cabo la revisión salarial del Contrato Colectivo de Trabajo de los Trabajadores de esta Agencia, en donde se llegó a un acuerdo de incremento salarial del 4.2 % directo al sueldo así como un incremento en vales de despensa de \$1,366.62 a \$1,800.00 mensuales.

1.5 Juicios

JUICIOS LABORALES INSTAURADOS EN CONTRA DE NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO A FEBRERO DE 2012

JUICIOS CON LAUDO CONDENATORIO

Núm. de Expediente	Actor	Demandado	Importe Aproximado	Estado Procesal
861/2002	María Esther Beatriz Saldaña Guevara	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$7'322,631.20 (No contempla la "no reinstalación" de la parte actora)	La parte actora interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia de amparo directo, mediante la cual le fue sobreseído dicho juicio de control constitucional, con el cual solicita una correcta cuantificación de los salarios caídos que contiene el laudo incidental de fecha 6 de septiembre de 2011, que condena a este organismo al pago de la suma de \$5,027,241.32. Aunado a lo anterior se encuentra pendiente la reinstalación de la parte actora.
415/2003	Gabriel Andrade Sánchez	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$2'077,414.72	Le fue concedido a la parte actora el amparo y protección de la Justicia de la Unión, para el efecto de que la autoridad responsable emita una nueva resolución incidental relativa a la cuantificación de incrementos salariales a que

				condenó el laudo de fecha 25 de noviembre de 2004.
427/2006	Santa Teresita Pereyra Nieto	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$1'536,273.00 (No contempla la "no reinstalación" de la parte actora)	Causo estado el laudo condenatorio de fecha 29 de junio de 2011.
489/2006	José Luis Zavala Ramírez	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$3'506,785.00(No contempla la "no reinstalación" de la parte actora)	Con fecha 10 de agosto de 2011 se emitió laudo condenatorio que ordena la reinstalación del actor, así como el pago de diversas prestaciones económicas, las cuales fueron impugnadas mediante juicio de amparo directo.

JUICIOS EN PROCESO

Núm. de Expediente	Actor	Demandado	Importe Aproximado	Estado Procesal
744/2006	Pedro Álvarez Cruz \$61,950.00 Eduardo Reyes González \$63,798.00 Adrián Ortiz Gutiérrez \$62,580.00	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$188,328.00	La Justicia de la Unión mediante ejecutoria de fecha 6 de enero de 2012, concedió el amparo a este Organismo, para el efecto de que la autoridad responsable emita un nuevo laudo.
274/2009	Sergio A. Gámez Navarrete	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$1,781,646.00	Se interpuso juicio de amparo directo por la parte actora, en contra del laudo absolutorio de fecha 23 de septiembre de 2011.
563/2009	Antonio Ojeda Hernández	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$1,510,061.94	Se encuentra en etapa de desahogo de pruebas, 12 de marzo de 2012, confesional ofrecida por ambas partes.
1192/2009	José A. Millares García	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$1,202,556.83	Con fecha 22 de febrero de 2012, se turno a proyecto de dictamen.
2508/2010	José A. Millares García	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$626,408.41	Con fecha 22 de febrero de 2012, se turno a proyecto de dictamen.
2706/2010	Daniel Rodríguez Sánchez	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$857,103.93	Se señalaron las diez horas del día 9 de marzo de 2012, como fecha para la celebración de la

				audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas.
237/2010	Claudia I. Díaz Jarquín	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$378,336.25	Etapa de desahogo de pruebas, pendiente de formalizarse cotejo en inspección, ofrecidas por ambas partes.
3077/2011	Takagui Carbajo Martín de Jesús	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$392,935.00	Se señaló el 26 de abril de 2012, como fecha para la celebración de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
2859/2011	Montero Aguirre Ernesto	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	\$388,000.00	Se señaló el 2 de mayo de 2012, como fecha para la celebración de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.

TOTAL: \$ 21, 778,479.30 (VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.)

NOTA: Las presentes cuantificaciones contienen cálculos aproximados, cuya determinación final depende de la autoridad del conocimiento, en el entendido de que en éstas no se contemplan las codenas que en algunos casos pudieran corresponder por pago de cuotas a Instituciones tales como al IMSS, INFONAVIT, CONSAR, etc.

2. Actividad Sustantiva

2.1 Misión

Coadyuvar al ejercicio del derecho a la información mediante la prestación de servicios profesionales en materia de noticias al Estado Mexicano y a cualquiera otra persona, entidad u organismo público o privado, nacional o extranjero, con auténtica independencia editorial.

2.2 Visión

Ser la Agencia de Noticias líder en México, América Latina y el mercado hispano de los Estados Unidos de Norteamérica, y una de las más importantes a nivel mundial.

2.3 Metas institucionales anuales

La meta de mensajes noticiosos para el ejercicio 2011 fue de 182,892, misma que se compone por 122,892 mensajes nacionales y 60,000 mensajes internacionales. Asimismo, se estableció que el presupuesto de ingresos propios por la venta de productos y servicios noticiosos fuera por la cantidad de 40 millones 900 mil pesos.

En los elementos de las metas institucionales de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano registrados ante la SHCP, se encuentran los indicadores: a) "Mensajes distribuidos respecto a los mensajes programados", contemplando una meta anual de 182,892 mensajes distribuidos, y b) "Comercialización de servicios alcanzados respecto a la comercialización de servicios programados", estimándose una meta anual de 40 millones 900 mil pesos.

2.4 Cumplimiento de metas institucionales

En el indicador "Mensajes distribuidos respecto a mensajes programados" en el periodo enero-diciembre se estimó un total de 182,892 mensajes y los alcanzados se ubicaron en 195,258 mensajes, superando la meta en un 6.76%, derivado de los diferentes acontecimientos en nuestro país, así como en el resto del mundo durante el periodo analizado, dando como resultado una alta distribución de noticias en el ámbito nacional e internacional.

Por otra parte, el indicador "Comercialización de servicios realizados, respecto a la comercialización de servicios programados", se proyectaron 40 millones 900 mil pesos de facturación, alcanzando una cifra real por venta de servicios en el periodo de 29 millones 804 mil seiscientos pesos, lo que representa un decremento del -27.13%. Con referencia a la meta alcanzada en el mismo periodo del año 2010 que fue de 36 millones 208 mil quinientos pesos, se observa un decremento del -17.69%.

3. Plan de Negocios

3.1 Programa de Ventas Anual:

La Junta de Gobierno aprobó para el ejercicio 2011 una meta anual de ventas de 40 millones 900 mil pesos.

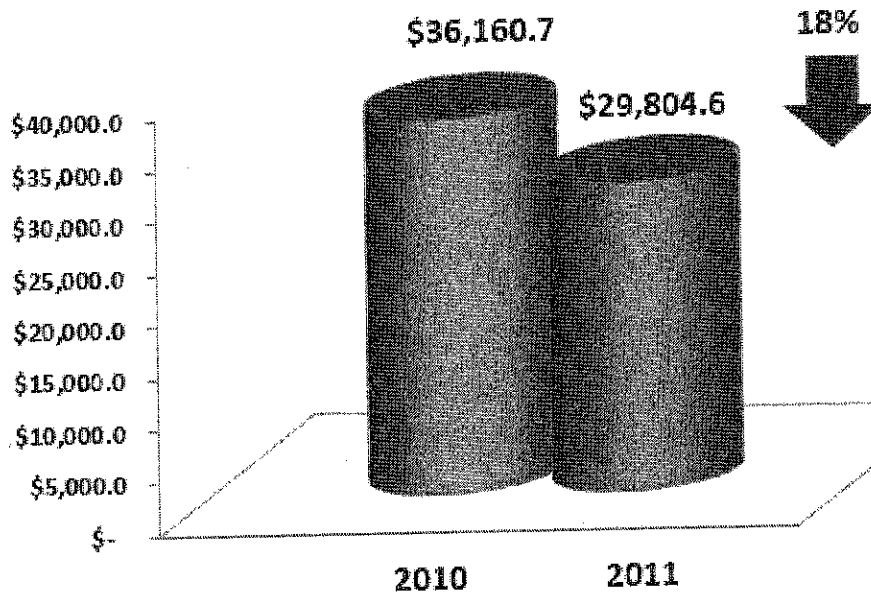
3.2 Avance del Programa:

META DE VENTAS ENERO - DICIEMBRE 2011 (Miles de Pesos)

MES	VENTA PROGRAMADA	VENTA ALCANZADA	ALCANZADA vs. PROGRAMADA
ENERO	2,814.0	2,262.4	81%
FEBRERO	2,895.6	2,353.8	81%
MARZO	3,033.9	2,268.9	75%
ABRIL	2,867.7	1,782.2	62%
MAYO	3,085.5	1,998.0	65%
JUNIO	3,813.7	2,131.3	56%
JULIO	3,091.1	2,428.8	79%
AGOSTO	2,796.7	2,384.2	85%
SEPTIEMBRE	3,041.0	2,225.3	73%
OCTUBRE	3,991.4	2,504.0	63%
NOVIEMBRE	3,733.3	3,015.5	81%
DICIEMBRE	5,736.1	4,429.2	77%
TOTAL ENE-DIC	40,900.0	29,804.6	73%

COMPARATIVO DE VENTAS 2011 vs 2010

Enero- Diciembre



Análisis:

- El cumplimiento de la meta de ventas 2011 fue del 73%.
- Se presenta una caída en las ventas anuales del 18% con respecto a las ventas registradas durante 2010.

Lo anterior se debe principalmente a los siguientes factores:

1. Los servicios que prestó la Agencia durante 2011 se redujeron contra los que se prestaban en 2010. Este hecho tuvo un impacto estimado de \$3,500 miles de pesos menos en ventas
2. El esquema de tarifas fijas aprobado durante 2011, generó la cancelación de pequeños suscriptores a los que se les incrementó la tarifa y redujo el monto de ingresos por el cobro de tarifas menores a clientes consolidados que venían pagando montos mayores a las tarifas vigentes. Se calcula que ambas situaciones generaron un decremento aproximado de \$2,850 miles durante el año reportado, esto es, casi un 7% de la meta anual de ingresos 2011.
3. La Dirección de Comercialización fue reducida durante el ejercicio 2011.
4. A diferencia de lo que es usual para las agencias de estado de otros países, buena parte de los responsables de las áreas de comunicación de las instituciones públicas están poco familiarizados con los servicios de Notimex y aunado a que no tienen ninguna directriz institucional para hacerlo, no adquieren sus servicios.

5. Las inconsistencias en la operación editorial y las fallas en la plataforma informática a través de la cual se distribuyen los servicios favorecen a las ofertas informativas de otras agencias o empresas de comunicación.

En el periodo Enero-Diciembre de 2011 se logró ingresar 56 nuevos clientes a la cartera de la Agencia.

3.3 Estrategias:

Al inicio del ejercicio se plantearon las siguientes estrategias:

Ventas Nacionales:

- Se planteó el acercamiento con medios nacionales.
- Se buscó contacto con los prospectos de clientes en el interior de la República, sin embargo buena parte de ellos requieren de más información con enfoque regional, así como tarifas accesibles.
- Se trató de instrumentar un plan de recuperación de clientes, pero muchos de ellos actualmente forman parte ya de grupos multimedia.
- Se buscaron nuevos clientes entre instituciones públicas y empresas privadas de distintos giros, pero la mayoría buscan servicios de coberturas pagadas.
- Se hicieron diversos esfuerzos en materia de análisis de la competencia, a fin de dotar parámetros de referencia útiles para la comercialización de los servicios de Notimex..
- Se intentó incursionar en la categoría de los teléfonos móviles inteligentes y para ello se inició la publicación del sitio móvil de Notimex con la URL <http://movil.notimex.com.mx>, sin embargo, no se realizó difusión del mismo.

Ventas al mercado de medios hispanos en Estados Unidos

- Se dio seguimiento a los asociados de la NAHP (The National Association of Hispanic Publication), pero a la entrada en vigor de las nuevas tarifas se dificultó la relación y no se pudo concretar la incorporación de buena parte de los asociados a la cartera de clientes de la agencia.

Ventas en Sudamérica y el Caribe:

- Participar activamente en la creación de la Unión Latinoamericana de Agencias de Noticias se consideró como un instrumento para la consecución de nuevos clientes, pero la relación se ha fortalecido más en la vertiente política, que en la comercial, donde sólo se concretó la colocación de ligas a Notimex en los sitios web de otras agencias de la región.

Generales:

- Atención personalizada al cliente. No hay registro de acciones específicas.
- Medir la satisfacción del Cliente. No hay un reporte de acciones concretas al cierre del ejercicio.
- Diversificar las fuentes de ingreso a través de:
 - La promoción de los productos informativos en video: cápsulas, cortes informativos y programas especiales. No se registran avances.
 - Creación de nuevos productos y servicios informativos. No se registran avances.
- Promocionar los servicios informativos generados a partir de los eventos relevantes de la agenda informativa nacional e internacional. No hay registro de avances al cierre del ejercicio.
- Participar en diferentes Exposiciones, Congresos y Convenciones que reúnen a clientes potenciales. La Agencia asistió en el mes de diciembre a la Reunión Anual de la AME (Asociación Mexicana de Editores de Periódicos) celebrada en Manzanillo.
- Monitoreo en internet para detectar nuevos nichos de mercado. Se realiza de manera continua un monitoreo para detectar sobre todo medios que estén publicando información de la Agencia sin ser usuarios registrados, con base en registro del Centro de Documentación (CEDOC).
- Realizar alianzas comerciales con agencias de noticias y medios de comunicación. Se firmaron nuevos convenios con agencias sobre todo de Europa y Asia.

3.4 Catálogo:

Hilo Informativo: Proveer la información que genera la Agencia a través de la página de internet y/o vía satélite por medio de una clave de acceso a los medios de comunicación, así como a cualesquiera dependencias, entidades, organismos o personas físicas o morales de derecho público y privado. De esto se deriva:

Servicio Informativo de Texto: Proporcionar vía satélite o internet a nuestros clientes o suscriptores, un promedio de 500 notas diarias sobre información general, política, economía y finanzas, deportes, cultura, ciencia y espectáculos; clasificadas y con la opción de búsqueda rápida por frase o palabra clave.

Servicio de Fotografía Digital: Proporcionar a nuestros clientes o suscriptores imágenes de alta calidad que reflejan los mejores ángulos de la noticia, distribuidas por internet.

Audio y Video Digital: Ofrecer a los medios electrónicos, cápsulas de audio y video digitales en la voz de los protagonistas de la noticia, sobre información general, política, economía y finanzas, deportes, cultura, ciencia y espectáculos para ser insertados en sus noticiarios.

Infografías: Ofrecer una alternativa gráfica de una noticia o tema de actualidad, conteniendo texto, fotografías e imágenes o con movimiento en tecnología Flash, enmarcadas en un atractivo diseño que facilite la lectura, listas para publicarse en medios impresos y digitales.

Hilo Informativo por sección: Proporcionar vía satélite o internet a nuestros clientes noticias diarias sobre información específica de su interés ya sea general, política, economía y finanzas, deportes, cultura, ciencia y espectáculos; clasificadas y con la opción de búsqueda rápida por frase o palabra clave.

Archivos Históricos de Foto, Texto, Audio, Video e Infografía: Venta por unidad del archivo histórico a través de catalogaciones especializadas en el acervo de la Agencia.

Alertas Informativas: envío de notas destacadas del día a bases de datos designadas por el cliente.

Agenda Informativa: Dar a conocer previsiones y adelantos informativos de las noticias más relevantes por ocurrir.

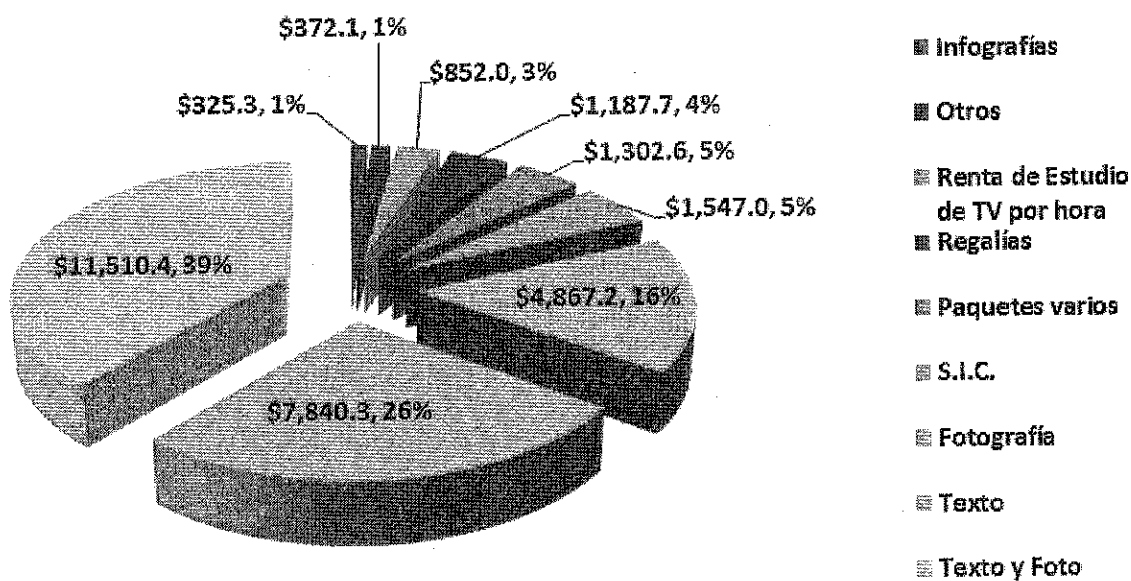
Enlaces Telefónicos y en Video: Ofrecer a los medios audio-visuales oportunidad y veracidad en las noticias, mediante nuestros corresponsales tanto en el interior de la República Mexicana

como en el extranjero, para el envío de la nota en viva voz desde el lugar donde se genera la información.

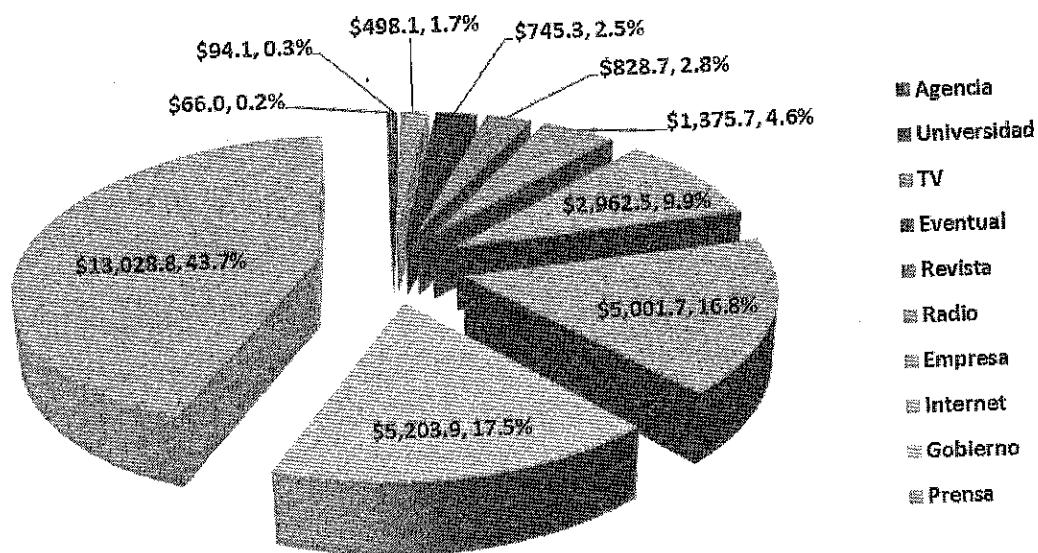
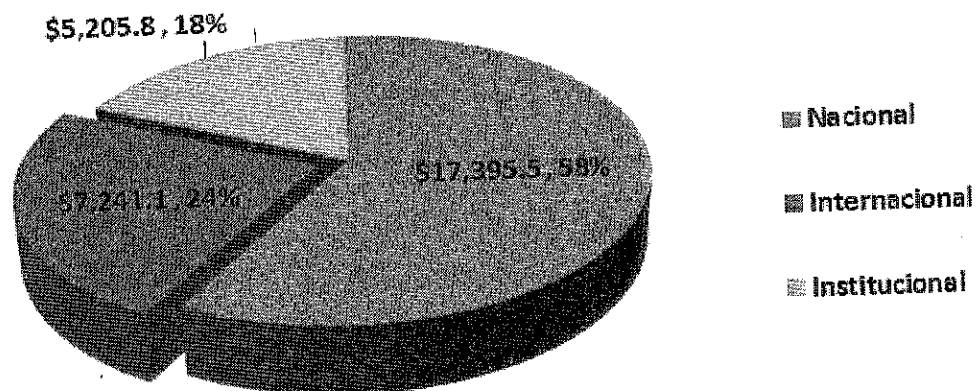
Sistema Inmediato de Comunicados (SIC): Difundir los comunicados y boletines de prensa originados por el cliente, bajo los principios rectores de la Agencia.

Renta de estudio de TV por hora: poner a disposición de los clientes la infraestructura en materia de tv de la Agencia, reservándose la facultad de difundirlo si el material es de interés periodístico para la Entidad, bajo los principios rectores de la Agencia.

Demanda de Servicios



3.5 Suscriptores:



3.6.- Mercado

F O D A	
Fortalezas	Debilidades
Independencia editorial Credibilidad de la información Única agencia de Estado mexicana Despliegue único de corresponsales en la República y en el exterior Capacidad de incidencia en la agenda informativa por la amplia penetración del servicio, sobre todo en el interior del país y a través de los sitios web de los medios nacionales. Experiencia profesional del personal	Infraestructura tecnológica débil y vulnerable Confusión en el mercado entre agencia de estado o agencia de gobierno. Equipo de corresponsales nacionales disminuido y con bajas percepciones y nivel de equipamiento. Equipo de corresponsales en el exterior con incertidumbre en la relación con la agencia y comunicación insuficiente con las oficinas centrales. Escasa comunicación entre las áreas editoriales de la agencia y clima laboral conflictivo en algunas áreas. Los salarios son bajos y el personal más calificado es susceptible de migrar a otros espacios de trabajo.
Oportunidades	Amenazas
Acreditar ampliamente el equilibrio informativo. Rigor en la construcción de la información periodística. Confiabilidad de la información. Servicio accesible para medios locales medianos y pequeños. Información exclusiva. Registro sobre la presencia de México en la agenda internacional. Potencial para construir una oferta fotográfica amplia y oportuna. Presencia en internet y redes sociales. Desarrollo de capacidades multimedia.	Presupuesto altamente comprometido en el pago de nómina, con poco margen para la operación y el desarrollo de nuevos proyectos. Tarifas fijas. Penetración de nuevas tecnologías, sin que Notimex pueda actualizar y fortalecer su capacidad de incidencia. Obsolescencia de infraestructura.

3.7 Proyectos:

Servicio informativo en formato Newsml: poner a disposición de los clientes la entrega de la información en formato Newsml. Dicho formato permitirá a los suscriptores optimizar el proceso de clasificación y enlace de la información. Se realizaron reuniones de trabajo con el área de sistemas, sin embargo, a la fecha el servicio no está disponible.

Entrega del servicio de video: optimizar la entrega del servicio de video a los clientes para surtir la demanda en tiempo y forma. Se realizaron reuniones de trabajo con el área de sistemas, sin embargo, a la fecha el servicio no ha sido mejorado.

Cobertura Informativa Multimedia: difundir actividades periodísticas por medio de coberturas, realizadas por un equipo profesional de reporteros, corresponsales y redactores, ya sean de carácter nacional o internacional. La instrumentación de este servicio requiere de la autorización de la Junta de Gobierno. A la fecha de reporte no se ha realizado gestión alguna sobre el tema.

Servicio de Radio y Televisión (SRTV): Proporcionar a nuestros clientes, servicios profesionales en audio y video como: levantamientos de imagen, pre-producción, producción y post-producción de spots de radio, anuncios de televisión, promocionales y memoria de actividades para sus actividades de comunicación social. Se promocionó el servicio logrando captar un cliente (INFONACOT) durante el 2011 al que se le rentaron las instalaciones de la Dirección de Producción para grabar spots de radio.

3.6 Convenios:

- Agencia EFE (España).
- Agencia France Presse (Francia).
- Agencia de Noticias Xinhua (China).
- Agencia Ria Novosti (Rusia).
- VNA (Vietnam).
- ANSA (Italia).
- Itar Tass (Rusia).

- Prensa Latina (Cuba).
- Kiodo (Japón).
- DPA (Alemania).

4. Presupuesto Autorizado

(Miles de Pesos con un decimal)

Concepto	Presupuesto Autorizado 2011
Disponibilidad Inicial	0.0
Ingresos Propios	40,900.0
Operaciones Ajenas	0.00
Transf. Gob. Federal	170,466.5
Gasto Corriente	167,366.5
Gasto Inversión	3,100.0
Otros Ingresos	0.0
Total Ingresos	211,366.5
GRAN TOTAL	211,366.5

A través del oficio No. 307-A.-7070 de fecha 21 de diciembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,3,6,23 y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se comunica la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizados para el ejercicio 2011 por un monto de 211 millones 366 mil quinientos pesos integrados por 170 millones 466 mil quinientos pesos de Transferencias Fiscales y 40 millones 900 mil pesos de Ingresos Propios, producto de la venta de servicios que genera la Agencia.

5. Modificaciones

(Miles de Pesos con un decimal)

Concepto	Presupuesto Autorizado 2011	Presupuesto Modificado 2011	Variación	%
Disponibilidad Inicial	0.0	17,677.4	17,677.4	128.74
Ingresos Propios	40,900.0	40,900.0	0.0	0.0

Transf. Gob. Federal	170,466.5	158,720.5	(11,746.1)	(6.89)
Gasto Corriente	167,366.5	155,886.0	(11,480.6)	(6.86)
Gasto Inversión	3,100.0	2,834.5	(265.5)	(8.56)
Total Ingresos	211,366.5	199,620.4	(11,746.1)	(5.56)
GRAN TOTAL	211,366.5	217,297.9	5,931.30	2.81

Las modificaciones durante el ejercicio enero-diciembre 2011. Para las transferencias de recursos fiscales se disminuyeron en (11,746.10) representando el -6.89%, la razón principal fue dar cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público 2010-2012, así como por economías durante el ejercicio.

Se Modifica el Presupuesto 2011 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Flujo de Efectivo, con una reducción y número de Adecuación Presupuestaria 2011-6-AYG-1551 de fecha 30/06/2011, por un monto de 2 millones 241 mil pesos al ramo 23 y así poder dar cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público 2010-2012.

Se Modifica el Presupuesto 2011 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Flujo de Efectivo, con una reducción y número de Adecuación Presupuestaria 2011-6-AYG-1716 de fecha 28/07/2011, por un monto de 644 mil pesos al ramo 23 y así poder dar cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público 2010-2012.

Se Modifica el Presupuesto 2011 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Flujo de Efectivo, con una reducción y número de Adecuación Presupuestaria 2011-6-AYG-1892 de fecha 11/08/2011, por un monto de 257 mil 100 pesos al ramo 23 y así poder dar cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público 2010-2012.

Se Modifica el Presupuesto 2011 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Flujo de Efectivo, con una reducción y número de Adecuación Presupuestaria 2011-6-AYG-2502 de fecha 30/09/2011, por un monto de 1 millón 40 mil pesos, traspaso al ramo 23 por restitución del paquete salarial correspondientes al capítulo de Servicios Personales.

Se Modifica el Presupuesto 2011 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Flujo de Efectivo, con una reducción de recursos propios y número de Adecuación Presupuestaria 2011-6-AYG-9 de fecha 07/11/2011, por un monto de 1 millón 100 mil trescientos pesos, en cumplimiento a los lineamientos específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el ejercicio 2011.

Se Modifica el Presupuesto 2011 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Flujo de Efectivo, con una reducción y número de Adecuación Presupuestaria 2011-6-710-3359 de fecha 02/12/2011, por un monto de 3 millones 776 mil cuatrocientos pesos, traspasado al ramo 23 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los recursos reservados, en cumplimiento a las medidas específicas, dadas a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se Modifica el Presupuesto 2011 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Flujo de Efectivo, con una reducción y número de Adecuación Presupuestaria 2011-6-AYG-3629 de fecha 26/12/2011, por un monto de 2 millones 746 mil pesos, traspasado al ramo 23 Producto de economías presentadas en el presente ejercicio y en cumplimiento a las medidas específicas para el cierre del ejercicio 2011 dadas a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se Modifica el Presupuesto 2011 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Flujo de Efectivo, con una reducción y número de Adecuación Presupuestaria 2011-6-AYG-3780 de fecha 10/01/2012 por un monto de 775 mil setecientos pesos, traspasado al ramo 23 Producto de economías presentadas en el presente ejercicio y en cumplimiento a las medidas específicas para el cierre del ejercicio 2011 dadas a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se Modifica el Presupuesto 2011 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Flujo de Efectivo, con una reducción y número de Adecuación Presupuestaria 2011-6-AYG-3816 de fecha 18/01/2011, por un monto de 265 mil cuatrocientos pesos, traspasado al ramo 23 Producto de economías presentadas en el presente ejercicio y en cumplimiento a las

medidas específicas para el cierre del ejercicio 2011 dadas a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(Miles de Pesos con un decimal)

Concepto	Presupuesto Autorizado Modificado 2010	Presupuesto Modificado 2011	Variación	%
Disponibilidad Inicial	7,728.30	17,677.4	9,949.1	128.74
Ingresos Propios	37,791.6	40,900.0	3,108.4	8.23
Transf. Gob. Federal	156,977.4	158,720.5	1,743.0	1.11
Gasto Corriente	154,977.4	155,886.0	908.5	0.59
Gasto Inversión	2,000.00	2,834.5	834.5	41.73
Total Ingresos	194,769.0	199,620.4	4,851.4	2.49
GRAN TOTAL	202,497.3	217,297.9	14,800.5	7.31

Los ingresos propios presentaron un incremento del 8.23%, comparados con el ejercicio fiscal 2010. Las transferencias de recursos ficales se incrementaron en un 1.11%, para fortalecer la infraestructura informativa, tanto a nivel nacional como internacional.

6. Origen de los Recursos

6.1 Comparativo de transferencias fiscales e ingresos propios programados y reales

Ingresos Propios

Ingresos	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Cobranza Ene-Dic 2011	Variación	%
Venta de Servicios	40,900.0	40,900.0	31,632.1	-9,267.90	-22.66
Nacionales	39,400.0	39,400.0	26,087.5	-13,312.50	-33.79
Internacionales	1,500.0	1,500.0	5,544.6	4,044.60	269.64
Ingresos Diversos	0.0	0.0	747.6	747.60	100.0
TOTAL	40,900.0	40,900.0	32,379.7	-8,520.30	-20.83

Los Ingresos Propios programados por concepto de la venta de servicios que generó la Agencia en el periodo enero-diciembre de 2011, se proyectaron en 40 millones 900 mil pesos, en tanto que el ingreso por cobranza ascendió a 32 millones 379 mil seiscientos pesos, (Integrados por 31 millones 632 mil cien pesos y 747 mil quinientos pesos de otros ingresos), principalmente por intereses bancarios, lo cual indica una variación negativa de 8 millones 520 mil cuatrocientos pesos, es decir, el 20.83% menor a la meta.

Recursos Fiscales

Ingresos	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Obtenido Ene-Dic 2011	Variación	%
Recursos Fiscales	170,466.5	158,720.5	159,381.4	660.90	0.42
TOTAL	170,466.5	158,720.5	159,381.4	660.9	0.4

En referencia a los Recursos Fiscales, la cifra programada para este periodo se ubicó en 158 millones 720 mil quinientos pesos, los cuales se recibieron 159 millones 381 mil quinientos pesos (Integrados por 158 millones 720 mil quinientos pesos de 2011 y 661 mil pesos de 2010), la diferencia es debido a que el recurso se recibió en la primera quincena de enero de 2011, 661 mil pesos, que corresponden al ejercicio 2010 y que ya están debidamente contabilizados en el ejercicio anterior y únicamente se reportarán en este ejercicio a nivel flujo de efectivo.

6.2 Posición diaria de bancos

Asimismo, se informa que la posición diaria de bancos al 31 de diciembre de 2011, reflejó un saldo de 22 millones 563 mil pesos.

7. Ejercicio Presupuestal

EJERCICIO PRESUPUESTAL ENERO-DICIEMBRE DE 2011

(miles de pesos con un decimal)

Capítulo	Concepto	Programado Modificado	Ejercido Flujo Efectivo	Absoluta	Relativa
1000	Servicios Personales	121,106.20	121,297.70	191.5	0.20%
2000	Materiales y Suministros	3,794.00	2,748.50	-1,045.50	-27.60%
3000	Servicios Generales	68,082.90	59,118.40	-8,964.50	-13.20%
5000	Inversión Física	5,537.00	2,925.80	-2,611.20	-47.20%
	Operaciones Ajenas		785.3	785.3	0.0%
TOTAL DE EGRESOS		198,520.1	186,875.7	-11,644.4	-5.9%

El gasto programado en el periodo que se reporta asciende a 198 millones 520.1 pesos, mientras que el gasto ejercido a nivel flujo de efectivo fue por 186 millones 875.7 pesos, lo que muestra un -5.9 por ciento menos, correspondiente a 11 millones 644.4 mil pesos, dado que no se obtuvieron los ingresos propios como se tenía contemplado en el ejercicio.

INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO A NIVEL FLUJO DE EFECTIVO

(miles de pesos con un decimal)

Concepto	Presupuesto		
	Pagados en 2011 correspondientes a 2010	Ejercido 2011	Ejercido flujo de efectivo 2011
Servicios Personales	1,910.5	119,387.2	121,297.7
Materiales y Suministros	10.5	2,738.0	2,748.5
Servicios Generales	1,407.4	57,711.0	59,118.4
Bienes Muebles e Inmuebles	91.3	2,834.5	2,925.8
Operaciones Ajenas		785.3	785.3
TOTAL	3,419.7	183,456.0	186,875.7

Así también se aprecia el desglose del comprometido 2010 pagado en 2011 y el ejercido pagado de 2011.

EGRESOS A NIVEL CAPÍTULO DE GASTO

Capítulo	Concepto	Programado Autorizado	Ejercido Flujo Efectivo	Absoluta	Relativa
1000	Servicios Personales	121,106.20	121,297.70	191.5	0.20%

Servicios Personales.- El presupuesto autorizado fue por 121 millones 106.2 mil pesos, en tanto que el ejercido a nivel flujo de efectivo se ubicó en 121 millones 297.7 mil pesos, lo que denota una variación de 191.5 miles de pesos, representando el 0.2%. La diferencia con respecto al autorizado constituyen los pagos comprometidos en el ejercicio 2010 y pagados en el ejercicio 2011, los cuales están debidamente contabilizados y unicamente se reportan a nivel flujo de efectivo. El porcentaje de reducción anual en este capítulo con respecto al presupuesto autorizado fue de -6.7%.

Capítulo	Concepto	Programado Autorizado	Ejercido Flujo Efectivo	Absoluta	Relativa
2000	Materiales y Suministros	3,794.00	2,748.50	-1,045.50	-27.60%

Materiales y Suministros.- El presupuesto autorizado en el Capítulo de referencia fue por 3 millones 794.0 mil pesos, que comparada con lo ejercido en el flujo de efectivo por 2 millones 748.5 pesos, mostrando una variación de menos un millín, 045.5 pesos, representando el -27.6%. debido principalmente al apego a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, establecidas por el Gobierno Federal, se logró reducir al mínimo indispensable los gastos de este capítulo. Es importante señalar que en el presupuesto original se contemplaban ingresos de recursos propios los cuales fueron no se obtuvieron en su totalidad, principal causa que derivó ajustar el gasto acorde a los ingresos de la Agencia. El porcentaje de reducción anual en este capítulo con respecto al presupuesto autorizado fue de -1.8%.

Capítulo	Concepto	Programado Autorizado	Ejercido Flujo Efectivo	Absoluta	Relativa
3000	Servicios Generales	68,082.90	59,118.40	-8,964.50	-13.20%

Servicios Generales.- El gasto programado fue de 68 millones 082.9 pesos y el ejercido a nivel flujo de efectivo ascendió a 59 millones 118.4 pesos, lo cual implicó una variación de -8 mil 964.5 pesos, es decir el -13.2% de lo programado. Es importante señalar que en el presupuesto original se contemplaban ingresos de recursos propios los cuales no se obtuvieron en su totalidad, fue esta causa la que derivó en ajustar el gasto acorde a los ingresos de la Agencia. El porcentaje de reducción anual en este capítulo con respecto al presupuesto autorizado fue de -5.4%.

Capítulo	Concepto	Programado Autorizado	Ejercido Flujo Efectivo	Absoluta	Relativa
5000	Inversión Física	5,537.00	2,925.80	-2,611.20	-47.20%

Inversión Física.- El gasto programado ascendió a 5 millones 537 mil pesos y el ejercido a nivel flujo de efectivo fue por 2 millones 925 mil ochocientos pesos, lo cual implicó una variación de menos 2 millones 611 mil doscientos pesos, es decir el -47.2% a lo programado. Debido principalmente al apego de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, establecidas por el Gobierno Federal, se logró reducir al mínimo los gastos de este capítulo. Es importante señalar que en el presupuesto original se contemplaban ingresos de recursos propios los cuales no se obtuvieron en su totalidad, fue esta causa que derivó ajustar el gasto acorde a los ingresos de la Agencia.

El porcentaje de reducción anual en este capítulo con respecto al presupuesto autorizado fue de -4.6%.

8. Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2011

(miles de pesos con un decimal)

Concepto	Enero-Dic. 2010	Enero-Dic. 2011	Variación	
			Importe	%
Ingresos por Servicios	36,184.0	29,804.6	(6,379.4)	(17.6)
Gastos de Operación y Comercialización	138,992.7	138,866.3	(126.4)	(0.1)
Resultado Bruto (Pérdida)	(102,808.7)	(109,061.7)	(6,253.0)	6.1
Gastos de Administración	35,590.3	37,972.6	2,382.3	6.7
Resultado de Operación (Pérdida)	(138,399.0)	(147,034.3)	(8,635.3)	6.2
Gastos (Productos) Financieros	1,233.8	(219.2)	(1,453.0)	(117.8)
Otros Gastos (Productos)	2,326.0	4,530.2	2,204.2	94.8
Efecto Monetario				
Resultado Financiero y de Operación (Pérdida)	(141,958.8)	(151,345.3)	(9,386.5)	60.6
Transferencia Gasto Corriente	154,977.4	155,885.9	908.5	0.6
Resultado Neto	13,018.6	4,540.6	(8,478.0)	(65.1)
Impuesto al activo				
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	13,018.6	4,540.6	(8,478.0)	(65.1)

Los Ingresos por Servicios, se ubicaron en 29 millones 807 mil seiscientos pesos lo que denota una diferencia a la baja de 6 millones 379 mil cuatrocientos pesos, implicando una variación negativa del -17.6% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la cancelación de algunos servicios autorizados por la Junta de Gobierno.

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio presentan una utilidad de 4 millones 540 mil seiscientos pesos, que con respecto a la utilidad de 13 millones 18 mil seiscientos pesos reflejada en el mismo periodo de 2010, representa una variación negativa de 8 millones 478 mil pesos, derivada principalmente por los ingresos de recursos propios para el gasto corriente que fueron inferiores en un 17.6% con respecto al ejercicio anterior.

COSTO DE OPERACIÓN
(miles de pesos con un decimal)

COSTO DE OPERACIÓN	2010	2011	VARIACIÓN	%
Gastos de Operación y Comercialización	138,992.7	138,866.3	(126.4)	(0.1)
Gastos de Administración	35,590.3	37,972.6	2,382.3	6.7
Total Costo de Operación	174,583.0	176,838.9	2,255.9	1.3

Por lo que respecta al Costo de Operación, este fue de 176 millones 838 mil novecientos pesos, que comparados con los 174 millones 583 mil pesos en el mismo periodo de 2010, representó un incremento del 1.3%.

9. Integración y ejecución de Metas

a) Plan de Comercialización

FACTURACIÓN SIN I.V.A.
(miles de pesos con un decimal)

Mes	Programado 2011	Real 2011	Real 2010	Variación VS Año Anterior %	Variación VS Programado %
TOTAL	40,900.00	29,804.64	36,208.54	(17.69)	(27.13)

Durante el periodo enero–diciembre de 2011 se facturó un monto de 29 millones 804 mil seiscientos pesos, integrados por 25 millones 176 mil quinientos pesos a nivel nacional y 4 millones 628 mil cien pesos a nivel internacional, que representó una variación a negativa del 27.13% con respecto a la meta de facturación programada de 40 millones 900 mil pesos; de igual forma, se observa un decremento del 17.69% con relación a la facturación del mismo periodo del ejercicio anterior que fue de 36 millones 208 mil quinientos pesos.

b) Programa de Cobranza

COBRANZA SIN I.V.A. (miles de pesos con un decimal)

Mes	Cobranza 2010	Meta 2011	Cobranza 2011	Variación VS Año Anterior %	Variación VS Programado %
TOTAL	38,413.04	40,900.00	31,632.13	(17.65)	(22.66)

En el periodo que se reporta se logró una cobranza de 31 millones 632 mil cien pesos, que comparada con la meta programada de 40 millones 900 mil pesos representó un decremento de 9 millones 267 mil ochocientos pesos que representa el -22.66%; con respecto al mismo periodo de 2010, que fue de 38 millones 413 mil pesos, representó un decremento de 6 millones 780 mil novecientos pesos lo que significó un -17.65%.

c) Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, las adquisiciones y contrataciones de servicios llevadas a cabo a través de los diferentes procedimientos que establece la LAASSP ascendieron a 24 millones 408 mil 272.51 pesos desglosándose de la siguiente manera:

- Para la adquisición de bienes correspondió el 21.11% que representa la cantidad de 5 millones 153 mil 581.55 pesos, este concepto incluye, entre otros: papelería, consumibles y accesorios de computo, agua embotellada, material eléctrico, suministro y colocación de persianas, artículos de despensa, accesorios para sanitario, uniformes bordados, vales de gasolina, folletos impresos, material de limpieza, pinturas y accesorios, chalecos y señalamientos, reloj checador, equipos de aire acondicionado, periódicos y revistas, cámaras fotográficas y diversos bienes de inversión.
- Para la contratación de servicios se erogó la cantidad de 19 millones 254 mil 690.96 pesos, esto es el 78.89% del total ejercido en el periodo que se reporta entre otros, para los siguientes rubros: servicio de internet, servicio de telecomunicaciones integrales,

telefonía de larga distancia nacional e internacional, servicio de monitoreo de medios electrónicos, síntesis informativa de medios impresos, aseguramiento de bienes, servicio de vigilancia, servicio de limpieza, servicio de *streaming*, servicio de fotocopiado, suministro de boletos de avión, mensajería nacional e internacional, asesor externo en materia de seguros, soporte técnico y mantenimiento al sistema editorial GN3, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo y maquinaria, arrendamiento de equipo informático, fumigación a las instalaciones, servicio de soporte y mantenimiento anual al sistema de seguridad firewall, licenciamiento de antivirus, servicio administrado de correo electrónico, servicio de análisis de tráfico de la red de datos, servicio de plan de acceso de los servicios BGAN (Banda Ancha Satelital) para antenas satelitales, servicio de televisión por cable, licencias y software.

Adquisiciones por tipo de adjudicación

Del presupuesto autorizado para las adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio fiscal 2011, el cual ascendió a 42 millones 872 mil 660.91 pesos en el periodo que se reporta se erogó la cantidad de 24 millones 408 mil 272.51 pesos por tipo de adjudicación, se presentan los siguientes montos:

Adjudicación directa: 17.60% (4 millones 296 mil 342.20 pesos) para la adquisición de diversos bienes y servicios y compras menores.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas: 22.84% (5 millones 576 mil 274.80 pesos) para la contratación de servicio de limpieza de oficinas, servicio de soporte y mantenimiento anual al sistema de seguridad firewall, servicio administrado de correo electrónico, servicio de análisis de tráfico de la red de datos, licenciamiento de antivirus, papelería en general y suministros de computo, uniformes, suministros y material de limpieza, cámaras fotográficas.

Adjudicación Directa Art. 41 de la LAASSP: 3.09% (755 mil 131.65 pesos) para la adquisición de soporte técnico y mantenimiento al sistema editorial GN3, mantenimiento

preventivo y correctivo al elevador, periódicos y revistas, servicio de plan de acceso de los servicios BGAN (Banda Ancha Satelital) para antenas satelitales, servicio de televisión por cable.

Licitación Pública: 45.92% (11 millones 208 mil 299.86 pesos) para la contratación de aseguramiento de bienes, servicio de *streaming*, servicio de telecomunicaciones integrales, telefonía de larga distancia nacional e internacional, servicio de internet.

Entre Entidades: 10.553% (2 millones 572 mil 224 pesos) para la contratación del servicio de vigilancia, mensajería nacional e internacional, servicios básicos y publicaciones de convocatorias.

d) Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles

Fueron destruidos 135 Bienes en las diferentes Corresponsalías del extranjero: Brasil 10, Chile 30, Perú 4, Venezuela 16, El Salvador 1, Guatemala 4, Nicaragua 1, Panamá 4, Costa Rica 50, España 15.

Asimismo fueron vendidos en las diferentes oficinas ubicadas dentro de la República Mexicana 735 Bienes en: Tijuana, Baja California 21; Mérida, Yucatán 15; Monterrey, Nuevo León 29; y en las Oficinas Centrales 670.

De conformidad con lo establecido en el convenio de donación No. 1017/001/2007 celebrado entre esta Agencia y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), se donaron 1,360 kilos de papel periódico a la CONALITEG.

e) Programa de Capacitación.

El Programa Anual de Capacitación para el ejercicio 2011 se diseñó de acuerdo a la Detección de Necesidades de Capacitación y durante dicho periodo fueron impartidos los siguientes cursos:

NOMBRE DEL CURSO	NÚMERO DE CURSOS	NO. DE HORAS DE CAPACITACION	TRABAJADORES CAPACITADOS
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS CON PROJECT	1	20	13
HABILIDADES GERENCIALES	2	60	18
TÉCNICAS AVANZADAS CON EXCEL	1	20	10
INTELIGENCIA EMOCIONAL	2	60	23
RETENCIÓN DE I.S.R. POR SALARIO Y ASIMILABLES	1	5	2
TALLER DE SEGURO SOCIAL PRÁCTICO	1	10	2
CLIMA LABORAL	2	60	10
EDICIÓN DE TEXTOS	2	60	16
MANIPULACIÓN DE IMÁGENES CON PHOTOSHOP	3	60	26
ELABORACIÓN DE INFORMES CON CRYSTAL REPORTS	1	20	6
EFFECTOS DIGITALES PARA VIDEO, MULTIMEDIA Y WEB CON AFTER EFFECT	2	40	13
REDES LOCALES INALÁMBRICAS	1	20	7
REDACCIÓN (LENGUAJE CIUDADANO Y COMUNICACIÓN	1	30	11
TEMAS SELECTOS DE WORD (INTERMEDIO)	1	20	9
INFOGRAFÍA	1	24	4
TALLER CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE CONVERSIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN	1	20	3
TALLER DE CONTABILIDAD PARA CONTADORES Y NO CONTADORES. MÓDULO 1	1	10	3
MANIPULACIÓN AVANZADA DE IMÁGENES CON PHOTOSHOP	1	20	7
TEMAS SELECTOS DE POWER POINT	1	20	8
TÉCNICAS AVANZADAS CON WORD	1	20	5
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR PÚBLICO	1	12	1
INDUCCIÓN AL MERCADO DE VALORES	1	22	14
TOTAL ANUAL	29	633	211

La Universidad Nacional Autónoma de México impartió 13 de los 34 cursos programados ya que se realizó un acuerdo de colaboración la misma.

NOMBRE DEL CURSO	NÚMERO DE CURSOS	NO. DE HORAS DE CAPACITACION	TRABAJADORES CAPACITADOS
PROCESO ELECTORAL	2	12	51
CONSAR	4	8	36
PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS DEL BANCO DE MÉXICO. (CONCLUYE EL 19 DE OCTUBRE DE 2011)	5	10	46
PLÁTICA INFORMATIVA INFONAVIT	1	3	21
TOTAL	12	33	154

A partir del mes de marzo se desarrollaron eventos que incidieron en el desarrollo personal y laboral de los trabajadores, tales como:

- **Jornadas de Salud**

- Se concluyó esquema de vacunación contra virus de Papiloma Humano (VPH)
- Se recibió donativo de Secretaría de Gobernación de Toallas desinfectantes, Aerosol Desinfectante, Cubre bocas y Gel Desinfectante, los cuales fueron entregados en paquetes preventivos a cada una de las áreas de la Agencia.
- Se impartieron pláticas sobre Diarreas y Estrés.
- Se realizó una campaña para detección oportuna de Diabetes Mellitus y seguimiento a los casos con resultados elevados según las cifras obtenidas de la campaña 2010.
- Se programaron exámenes médicos periódicos.
- Se realizó la campaña de desparasitación del personal así como,
- Campaña de vacunación contra INFLUENZA y
- Campaña de seguimiento a COLESTEROL.

Es importante destacar que el área médica mantiene un expediente electrónico de cada trabajador, y da seguimiento a padecimientos y/o enfermedades.

- **Programa de Apoyo al Salario**

- Se realizaron acuerdos para la obtención de descuentos y promociones con diversas empresas, entre ellas, Cinépolis, Ocesa Teatro, Óptica EG, Tarjetas Vrim, Seguros ING, Feria de Chapultepec, Six Flags, Recreate, Estética Top Style, Parque Acuático Tepetongo, Restaurantes IHOP, Parque de Diversiones Beraka, Bolerama Coyoacán, Acondicionamiento Físico Integral, Speedee.

- **Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales**

- Se obtuvieron las Altas de claves para Servicio Social en la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y Universidad Autónoma Metropolitana.
- 48 estudiantes de diversas instituciones (UNAM, UAM, UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA, ESCUELA SUPERIOR DE INTERPRETES, TRADUCTORES E IDIOMAS IN. LUCAS ORBERTO TORRES ESTRADA, INSTITUTO COMERCIAL LINCOLN, S.C. UNIVERSIDAD ETAC, UNIVERSIDAD VICTORIA, UNIVERSIDAD DEL MAR Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MONTERREY) concluyeron Servicio Social, y se realizaron 10 prácticas profesionales en la Agencia.

f) Programa de Mantenimiento

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliario y equipo en el periodo reportado:

- Planta de energía a las instalaciones hidrosanitarias.
- Elevador (periódicamente).
- Parque vehicular (periódicamente)
- Cambio de sanitarios en todos los pisos del inmueble (Ahorro de agua).
- Fumigación del inmueble (periódicamente).
- Remodelación y adecuación de algunas instalaciones que ocupa la Agencia; Instalación de piso laminado en 1ro, 2do, 3ro y 5to. Piso; instalación de aire acondicionado en 1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to piso) a través de algunas empresas o prestadores de servicio contratados para tal fin.
- Aplicación de pintura al inmueble.
- Red Hidráulica (cárcamo, cisterna, cambio de tubería en mal estado).
- Aplicación de impermeabilizante a ductos de aire en azotea.
- Adecuación en planta baja para consultorio médico.
- Recarga de 99 extintores.

g) Programa de Ahorro

En el periodo que se reporta de acuerdo a las Disposiciones del PEF 2011 artículo 17 fracción X, y al Programa Nacional de Reducción del Gasto Oficio 307-A-917 y numerales 10 y 12 del Oficio 307-A-2757 de 2011 se logró un ahorro real de 12 millones 977 mil seiscientos pesos de una meta de ahorro programado de 4 millones 242 mil seiscientos pesos lo que significó el 305.88%.

h) Programa de Cadenas Productivas de Nacional financiera, S.N.C.

En el periodo que se informa, se incorporaron a dicho programa 295 proveedores, con un total de 638 documentos registrados; de los cuales corresponde en Moneda Nacional de 616 con un monto total de 25 millones 66 mil ochocientos pesos y en Dólar Americano de 22 con un monto total de 63 mil novecientos pesos.

i) Programa de Ahorro de Energía Eléctrica

En atención a lo dispuesto por el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía 2009-2012, publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2009, NOTIMEX, Agencia de Noticias del Estado Mexicano implementó las siguientes medidas, durante el periodo reportado:

- Se cambiaron focos incandescentes por bombillas de bajo consumo.
- Se realizó la instalación de un sistema de sensor de movimiento en los baños y pasillos, con el propósito de mantener las luces apagadas cuando no se están utilizando para contrarrestar el consumo innecesario de energía.
- Se inició el cambio de lámparas de 32,39 y 75 watts por otras con balastos de bajo consumo de energía.
- En las convocatorias para licitaciones y en las solicitudes de cotización se pide que el papel a adquirir deberá contener en su composición un mínimo de cincuenta por ciento

de fibras de material reciclado o de material reciclable, o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional, y elaborados en procesos con blanqueado libre de cloro, en atención a los Lineamientos para las "Adquisiciones de Papel para Uso de Oficina por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 2 de octubre de 2009".

- El parque vehicular de NOTIMEX considera automóviles pequeños, tipo sedán, a fin de reducir el consumo de combustible. Cabe señalar que a los vehículos se les realiza el mantenimiento preventivo en tiempo y forma.
- Supervisión constante de los espacios y colocación de cerraduras automáticas en las puertas donde están instalados los aires acondicionados, a fin de evitar fugas y evitar el consumo en exceso de energía.
- El mantenimiento permanente, al parque vehicular y el inflado de neumáticos a la presión correcta representa ahorros hasta de 30 por ciento en combustible.

j) Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

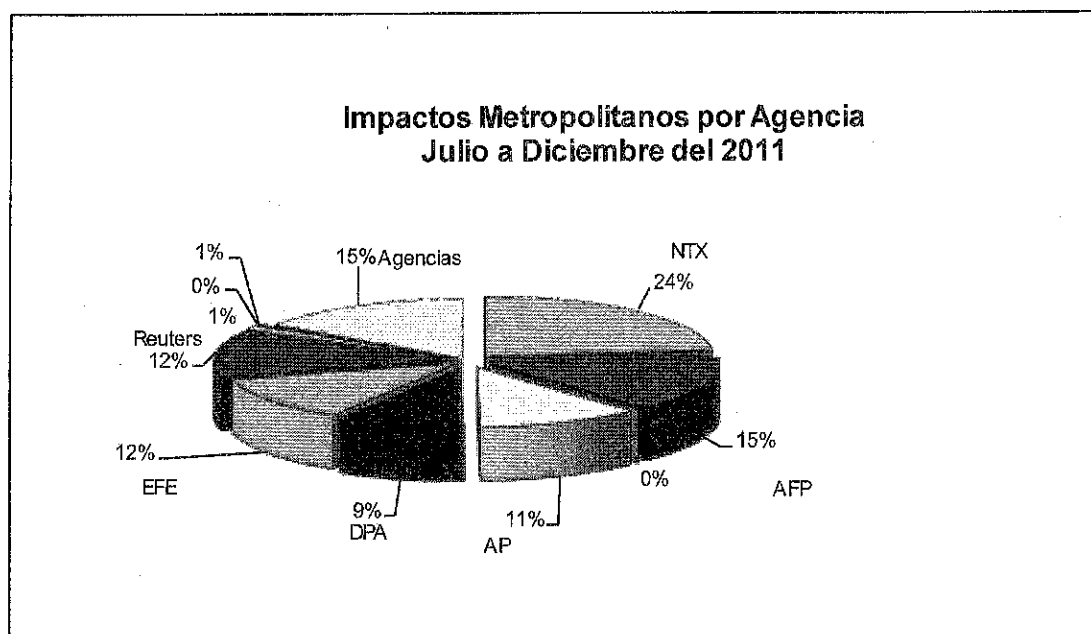
Tema: "Transparencia Focalizada"

Desde 2008 la Agencia dio a conocer datos estadísticos de la producción y publicación de notas periodísticas generadas por la misma a través del Centro de Documentación (CEDOC), que elabora estadísticas y cuadros comparativos con otras agencias informativas a partir de una muestra representativa de los diarios de mayor circulación a nivel metropolitano con el fin de monitorear la presencia de la Agencia y conocer el número de notas periodísticas (impactos acreditados) que le publica la prensa nacional. El análisis considera una muestra específica de la prensa nacional, revisando los trece diarios metropolitanos de mayor circulación en el Distrito Federal.

Semestralmente se actualiza la información publicada en la página de Internet de la Agencia dentro del banner de Transparencia y Rendición de Cuentas denominada: "Información

socialmente útil o focalizada". A continuación se presenta la correspondiente al segundo semestre de 2011:

- Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano logró el 24% de impactos acreditados en la prensa de la zona metropolitana, superando en este rubro, al resto de las agencias.



SIGLAS	NOMBRE	PAÍS
AFP	Agence France-Presse	Francia
Agencias	Cuando se acredita el impacto a más de una Agencia sin especificar alguna en particular.	Varios
ANSA	Agencia Nazionale Stampa Associata	Italia
AP	Associated Press	EU
Bloomberg	Servicio de Información Financiera	EU
DPA	Deutsche Presse-Agentur	Alemania
EFE	Agencia de Noticias de España	España
NTMX	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	México
PL	Prensa Latina	Cuba
REUTERS	Agencia de Noticias Reuters	Inglaterra
Xinhua	Agencia de Noticias de China	China

Reporte de impactos metropolitanos

Impactos							
Sector	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Cultura	130	173	109	109	100	128	749
Deportes	498	954	788	695	625	691	4,251
Espectáculos	211	328	235	225	195	276	1,470
Inf. Gral.	129	169	111	146	161	155	871
Negocios	272	346	186	222	200	243	1,469
Política	1069	1346	1002	995	1028	1002	6,442
Totales	2309	3316	2431	2392	2309	2495	15,252

15,252 son las notas periodísticas publicadas en 13 diarios de mayor circulación de la zona metropolitana en el periodo que se reporta.

Nota: La muestra se conforma de 13 de los diarios de mayor circulación de la zona metropolitana como El Universal, Reforma, Excélsior, Milenio, La Jornada, El Financiero, El Economista, La Crónica, Ovaciones, Unomásuno, Publimetro, El Diario de México y Rumbo de México.

Es importante destacar que aun cuando estos medios cubren los eventos y sucesos del acontecer nacional con recursos propios, la información de la Agencia se encuentra presente en los mismos.

Periodo de análisis: Del 1º julio al 31 de diciembre del 2011

Fuente: Centro de Documentación (CEDOC), Notimex.

Tema: "Participación Ciudadana"

En el periodo que se reporta la Agencia no participó en el Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad toda vez que:

- No transfiere recursos federales a los estados.
- No opera programas con un presupuesto anual mayor a quinientos millones de pesos de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación.

- No opera programas, trámites o servicios relacionados directamente con los derechos para el desarrollo social en los términos del artículo 6 de la Ley General de Desarrollo Social (la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación).

Tema: “No Discriminación y Equidad de Género, Programa de Cultura Institucional”

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con la finalidad de impulsar una cultura de igualdad de oportunidades y no discriminación en la Administración Pública Federal y en cumplimiento al Programa de Cultura Institucional, la Agencia elaboró las siguientes actividades en el segundo semestre de 2011:

ACTIVIDAD	FECHA DE CUMPLIMIENTO
IMPLANTACION DEL OBJETIVO 8:	
HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL, CON BASE EN EL MAPA RUTA DEL PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL: (INMUJERES)	19 de julio de 2011
• Instancia colegiada (2 acciones específicas) cargadas en plataforma informática.	
IMPLANTACION (INMUJERES)	29 de julio de 2011
Reporte de acciones realizadas en el primer semestre 2011 INMUJERES	
• Asistencia a la Presentación de la Estrategia de Aplicación del Segundo Cuestionario y Encuesta ECCO SFP	15 de agosto
DIFUSION	21 de septiembre
• Difusión del segundo cuestionario de Cultura Institucional	
DIAGNÓSTICO CULTURA INSTITUCIONAL 2011	26 de septiembre al 7 de octubre
• Aplicación del segundo cuestionario de Cultura Institucional	
IMPLANTACION DEL OBJETIVO 9: HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL, CON BASE EN EL MAPA RUTA DEL PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL: (INMUJERES)	14 de octubre de 2011
Procedimiento de actuación (2 acciones específicas)	

Tema: “Mejora de los Sitios web Institucionales de Internet”

En este tema el gobierno federal busca mejorar la calidad, eficiencia, funcionalidad y confiabilidad de las páginas de Internet de las dependencias y entidades de la APF.

Se tienen programadas mejoras en la página de Internet de la Agencia de acuerdo a las sugerencias del Sistema Internet de la Presidencia (SIP) en lo referente a: optimización en motores de búsqueda, redes sociales y mecanismos Web 2.0 y versión móvil del sitio Web

institucional. Durante el periodo del 14 al 25 de noviembre de 2011, la SIP realizó la evaluación a las páginas de Internet de la APF.

Tema: "Rezago Educativo"

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en coordinación con la Secretaría de la Función Pública acordaron implementar en la Administración Pública Federal, nuevas acciones para llevar a cabo el programa: "EL BUEN JUEZ, POR SU CASA EMPIEZA", incluyendo el tema de REZAGO EDUCATIVO como parte del seguimiento a las acciones del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

El Programa "EL BUEN JUEZ, POR SU CASA EMPIEZA", busca lograr que en las dependencias y entidades del Gobierno Federal, se incorporen a aquellos servidores públicos que no han concluido su educación primaria o secundaria a los servicios educativos que brinda el INEA.

En razón de lo anterior durante el segundo semestre de 2011, la Entidad realizó una serie de acciones para dar cumplimiento al Programa:

- Se elaboró el "Diagnóstico de Rezago Educativo", mediante la aplicación del Cuestionario para la Detección del Rezago Educativo, proporcionado por el INEA al personal de la Agencia.
- Dicha información se consolidó en el "Concentrado de los Servidores Públicos en Rezago Educativo", mediante el sistema implementado para ello por el INEA.
- Se llevaron a cabo acciones de difusión del programa en los tableros institucionales de la Entidad.
- Al personal que se detectó en situación de rezago se le envió, mediante oficio, la invitación a participar en la Jornada Nacional de Acreditación y Certificación del INEA, en el cual se incluyó la Guía de Estudio para el nivel de secundaria y el listado de Sedes de Aplicación.

Durante el Diagnóstico se detectaron: ninguno de primaria; 4 servidores públicos en Rezago para concluir la educación secundaria, y 10 de nivel bachillerato.

En el periodo que se reporta se llevaron a cabo dos Jornadas Nacionales de Incorporación, Acreditación y Certificación del INEA: 15, 16 y 17 de julio y 14, 15 y 16 de octubre de 2011, en las cuales se invitó a los servidores públicos detectados en rezago educativo, mediante oficios personalizados, así como la entrega del material necesario.

Tema: "Control Interno"

Autoevaluación del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 (Acuerdo de modificación publicada en el D.O.F. el 11 de julio de 2011), se informa lo siguiente:

Como parte de las acciones de Control Interno implementadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Agencia llevó a cabo la Autoevaluación del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Durante los meses de junio y julio 62 servidores públicos de la Entidad (6 de nivel estratégico, 11 de nivel directivo, 40 de nivel operativo y 5 de TIC's), respondieron las encuestas (49 reactivos) en los tres niveles de control, atendiendo a las cinco Normas de Control Interno.

Para ello, la Secretaría de la Función Pública generó accesos personalizados para cada servidor público, los cuales fueron enviados mediante correo electrónico.

Una vez concluida la aplicación de la encuesta, la Secretaría de la Función Pública remitió a la Agencia las Encuestas Consolidadas con lo que se integró el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional, obteniéndose un 28% de cumplimiento promedio general, destacando con un mayor nivel de cumplimiento el de Control Operativo con un 34.2%.

Con respecto a las cinco Normas de Control, se obtuvo de manera general el siguiente porcentaje: Ambiente de Control 29.9%; Administración de Riesgos 16.7%; Actividades de Control 28.4%; Informar y Comunicar 31.5% y Supervisión y Mejora Continua 17.3%. Una vez detectadas las áreas de oportunidad se elaboró el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en el cual se especificaron fechas compromiso y responsables para llevar a cabo las acciones de mejora.

Mediante oficio No. DG/114/11 de fecha 29 de julio de 2011, suscrito por el Titular de la Entidad, se envió al Secretario de la Función Pública, el Informe citado; asimismo, en esa misma fecha se cargó en el Sistema Informático de Comités de Control y Desempeño Institucional (SICOCODI), el Informe Anual, el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional y las Encuestas Consolidadas que incluyen lo relativo a la evidencia documental con que cuentan determinados elementos de control. Asimismo, el Órgano Interno de Control en la Entidad a través del oficio Núm. 06/630/TOIC emitió su evaluación al "Informe Anual del Estado que guarda el Control Interno Institucional" incluyendo recomendaciones específicas y acciones de mejora para cada elemento de control.

Adicionalmente, dentro del tema de Control Interno se encuentra la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) en las instituciones de la Administración Pública por lo que se difundieron los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2010 y se asistió a la Presentación de la *Estrategia de Aplicación del Segundo Cuestionario y Encuesta ECCO SFP 2011 en Coordinación con INMUJERES*. Durante el mes de septiembre se aplicó la Encuesta ECCO 2011.

k) Transparencia y Acceso a la Información Pública

Se informan los resultados durante el periodo reportado, conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Adicionalmente se reporta el número de solicitudes de acceso a la información que se recibieron, y la modalidad de respuesta que se le dio a cada una de ellas. De enero a diciembre de 2011, se realizaron las actividades correspondientes a las sesiones del Comité de

Información, convocando a las mismas a sus miembros; elaborando el orden del día; seguimiento a los Acuerdos; integración de la carpeta electrónica; elaboración de las actas correspondientes; entre otros. El Comité de Información sesionó de manera ordinaria en cuatro ocasiones y cinco de manera extraordinaria.

A continuación se presenta un cuadro estadístico respecto de la atención de solicitudes de acceso a la información por la Unidad de Enlace de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, durante el periodo citado. La modalidad de la respuesta, remitida a través del INFOMEX, se detalla a continuación:

CANTIDAD	OPCIÓN DE RESPUESTA	CASOS EN LOS QUE SE APLICA	INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA RESPUESTA
41	Entrega de información en medio electrónico.	Cuando la información se puede proporcionar sin costo por el SISI, ya sea mediante la captura de datos o la entrega de algún archivo, a elección del solicitante.	La información fue proporcionada directamente o a través de archivo adjunto.
4	Inexistencia de información solicitada	Cuando la información o documentos no se encuentren en los archivos de la Agencia.	Se dieron las razones de la inexistencia de información, conforme a la resolución del Comité de Información.
12	No es competencia de la unidad de enlace	Cuando la información que se solicita, no corresponde a la Entidad	Se orientó sobre la dependencia o entidad competente.
1	No se dará trámite a su solicitud	Cuando la solicitud es ofensiva, o se haya entregado información sustancialmente idéntica, como respuesta a una solicitud de la misma persona.	No se dará trámite a la solicitud recibida debido a: que ya se contestó esta pregunta, toda vez que es sustancialmente idéntica a la respuesta a una solicitud de la misma persona.
1	Negativa por ser Reservada o Confidencial	Cuando la información solicitada haya sido clasificada como reservada o confidencial, conforme a la resolución del Comité de Información.	Se argumentó el motivo del daño y se fundamentó de manera legal, conforme a la resolución emitida por el Comité de Información.
1	La información solicitada está disponible públicamente	Cuando la información sea pública y esté disponible en medios impresos, electrónicos o de cualquier otro tipo.	Se proporcionó información detallada sobre donde podía ser localizada la información requerida (Portal de Transparencia de Notimex)
60	TOTAL		

Durante el periodo que se reporta, fueron recibidas 60 solicitudes de acceso a la información para Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, de las cuales una solicitud ingreso de forma manual a través del correo electrónico transparenciaenlace@notimex.com.mx y 59 ingresaron de manera electrónica, es decir, a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI).

El lapso promedio de respuesta fue del orden de **7.4** días hábiles (el plazo que establece la normatividad en la materia es de 20 días hábiles).

Destacan por su frecuencia tres tipos de petición: A) Administración de recursos humanos, características generales de los servidores públicos, prestaciones, ocupación de plazas, etc., B) Gastos Generales de la Entidad, C) Sobre diversas notas periodísticas.

Mediante el Sistema: "Herramienta de Comunicación" implementado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), se notificó el día 5 de julio a la Unidad de Enlace, Recurso de Revisión con No. de Expediente 2332/11 interpuesto por el recurrente Raúl César Estrada Latorre en contra de la respuesta que la Agencia dio a la solicitud de información con número de folio: **0663000002211**.

La Entidad envió en tiempo y forma los alegatos correspondientes al IFAI, para posteriormente determinar el Pleno de ésta, la **confirmación** de la respuesta que se dio al particular inicialmente.

10. Indicadores

a) Operativos, Programático-Presupuestales y Financieros

En cuanto a los indicadores financieros al cierre del cuarto trimestre, el Capital de Trabajo fue de 21 millones 510 mil doscientos pesos, lo cual se considera positivo, toda vez que al no ser mayor el capital de trabajo que el pasivo circulante, no hay margen de endeudamiento posible para la Entidad.

Por su parte, el indicador de Solvencia presenta el 3.45% con una variación del 172.5% con respecto al indicador estándar, ya que este indicador nos muestra la capacidad de la entidad para responder a sus obligaciones de corto plazo a través de sus activos circulantes, así también mide el número de veces que el activo circulante cubre sus pasivos a corto plazo.

En la Deuda Fiscal se muestra en el 21.10%, con respecto al indicador estándar, presentando una variación de (78.90)% y representa el total de la deuda a corto plazo de la Entidad.

En lo que respecta a la Rotación de Cuentas por Cobrar, se muestra 35 días, encontrándose una variación del 58.3% del indicador estándar de 60 días, el cual expresa el número de días que las cuentas por cobrar permanecen en cartera.

Rentabilidad sobre el Capital Contable *Utilidad (Pérdida) Bruta* muestra una variación del 40.6%(59.44) con respecto del indicador estándar de 180 días (después de la recapitalización), al ubicarse en 73 días.

El ingreso por subsidio presenta una variación de (39.02)%, al obtenerse un 19.12%, con respecto al estándar de 49.0%, el porcentaje que representan los ingresos propios de los ingresos por transferencias fiscales para el gasto corriente. Tomando como base el presupuesto autorizado de la Entidad.

Los indicadores concertados por la Entidad, mismos que se reportan periódicamente, se presenta en el siguiente cuadro:

Indicador	Formula por Indicador	Estándar	Enero-Dic.
Eficiencia en el costo de producción	Gasto programado para distribuir mensajes / número de mensajes programados a distribuir	1,155.69	17.19%
Eficiencia en la comercialización de Servicios	Ventas reales por la venta de servicios / ventas programadas por la venta de servicios	100.00%	27.13%
Eficiencia de obtención de Rec. Propios	Ingresos propios obtenidos / Ingresos propios programados	100.00%	22.66%
Eficiencia en el ejercicio del gasto	Presupuesto de gasto ejercido/ Presupuesto de gasto programado	100.00%	6.00%
Eficiencia del Gasto de Operación	Gasto de operación ejercido / Gasto de operación programado	100.00%	5.00%
Eficiencia de transferencia de Rec. Fiscales	Recursos Fiscales recibidos / recursos fiscales programados	100.00%	0.00%
Financiamiento de recursos propios	Ingresos propios / gastos totales	19.35%	83.00%
Capital de Trabajo	Capital Trabajo > ó = Pasivo		21,510.26
Solvencia	Activo circulante / pasivo circulante	2%	3.45%

Deuda Fiscal	Impuesto por pagar / activo circulante	100%	21.10%
Rotación de cuentas por cobrar (días)	Días que van por debajo de lo óptimo	60	35
Rentabilidad sobre el Capital Contable Utilidad (Pérdida) Bruta (días)	Utilidad Neta / capital contable	180	73
Ingreso por subsidio	Ingreso por servicio / transferencia del gasto corriente	49.00%	19.12

De la comparación entre el Indicador Estándar y el promedio obtenido al mes de diciembre, se desprenden los siguientes comentarios:

- *Costo de producción (indicador de costo por mensaje).*- La variación del 17.19% obedece a la mayor producción de mensajes en el ámbito nacional e internacional.
- *Comercialización de servicios.*- La variación del 27.13% en la venta de servicios, se debe a la menor demanda de difusión por parte de los principales clientes en el sector gubernamental y cancelaciones de productos.
- *Obtención de recursos propios.*- La variación del 22.66% se deriva a la baja de las ventas del presente ejercicio.
- *Ejercicio del gasto.*- La variación del 6% es el resultado de la estacionalidad del gasto.
- *Gasto de operación.*- El ejercicio del 5% es el resultado de la estacionalidad del gasto.
- *Transferencias de recursos fiscales.*- Las transferencias se recibieron de acuerdo a lo programado.
- *Financiamiento de Recursos Propios.*- El ejercicio tuvo un 83% se debe a que la cobranza ha sido menos que la programada, derivado de la baja facturación.

b) De Desempeño

En la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2011, la Junta de Gobierno aprobó el **Acuerdo JG-01 O/07/22-09-11.**-"La Junta de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción V de la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, aprueba los Indicadores para Evaluar el Desempeño del Personal de Mando de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano".

Estos Indicadores servirán para medir el cumplimiento de metas de los servidores públicos de mando de la Agencia, conforme a resultados individuales de su desempeño, de manera cualitativa y cuantitativa en función del puesto que cada uno de ellos ocupa, que a su vez serán utilizados como herramienta para la evaluación del desempeño, de tal manera que dicho ejercicio promueva la excelencia e impulse el desarrollo profesional. Cabe señalar que una vez que se registró el "Procedimiento para Evaluar el Desempeño del Personal de Mando de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano" por parte de la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. DAF/0988/2011 de fecha 18 de noviembre de 2011, que serán utilizados para evaluar el desempeño del personal de mando.

c) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Con fundamento en el artículo décimo primero de los "Lineamientos Generales de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal" y en coordinación con la SHCP y la SFP, la Agencia realizó mejoras a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que forman parte del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), atendiendo los cuatro niveles que la conforman: *fin, propósito, componente y actividad* para el año 2011.

A continuación se presenta la alineación de la Matriz al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como los indicadores:

Datos de Identificación del programa presupuestario

Ramo:	6 Hacienda y Crédito Público
Unidad Responsable:	AYG Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
Clasificación de Grupos y Modalidades de los Programas Presupuestarios:	E Prestación de Servicios Públicos

Estrategia 5.8 del Programa Sectorial: Coadyuvar al desarrollo de una ciudadanía informada, en el marco de la libertad de expresión, que le permita ejercer en mejores condiciones sus derechos fundamentales.

Objetivo Estratégico de la Dependencia ó Entidad: *Ofrecer servicios periodísticos que impulsen la transparencia, el derecho al acceso a la información pública y el respeto pleno a la libertad de expresión.*

Con el objeto de evaluar el logro de los resultados del programa presupuestario de la Entidad, Notimex elaboró la Matriz de Indicadores de Desempeño de acuerdo a los distintos niveles de objetivos: Fin, Propósito, Componente y Actividad:

La información de desempeño del programa presupuestario permite a la Agencia dar seguimiento al avance en las metas programadas, lo que se traduce en la mejora continua de la gestión, así como su vinculación con la planeación, programación, presupuesto, evaluación y rendición de cuentas. El avance de éstos indicadores es solicitado por la SHCP mediante la carga en el Módulo PbR-SED V2.0 del *Sistema del Portal Aplicativo de la propia Secretaría*, (PASH).

Es importante destacar que a mediados del mes de junio de 2011 la SHCP entregó la evaluación de la MIR de la Entidad, obteniéndose un resultado de 4 puntos de 5, es decir cumple de manera satisfactoria con la metodología del marco lógico y cuenta con una lógica horizontal y vertical.

Indicadores de Desempeño del Programa Presupuestario,
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011

Nivel	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de medición	Meta Programada Acumulada enero-diciembre 2011	Meta Alcanzada Acumulada enero-diciembre 2011
FIN	Impacto de mensajes noticiosos publicados en los principales medios de comunicación	Mide los mensajes noticiosos generados por la Agencia, publicados por los principales medios de comunicación, con relación al número de notas programadas.	Número de notas publicadas en la muestra de los principales medios de comunicación entre el número total de notas programadas por 100	Anual	100%	156.24%
PROPÓSITO	Porcentaje de mensajes noticiosos transmitidos	Mide los mensajes noticiosos que se envían a los suscriptores, con relación a los mensajes noticiosos programados a nivel nacional e internacional.	Número de mensajes noticiosos transmitidos entre el número de mensajes noticiosos programados por 100	Semestral	100%	106.76%
COMPONENTE	Porcentaje de transmisión de notas periodísticas con respecto al año anterior	Mide la información noticiosa que se proporciona a los suscriptores, a fin de transmitirles el mayor número de mensajes informativos del acontecer nacional, respecto de las que fueron transmitidas en el año anterior.	Número de mensajes noticiosos transmitidos a nivel nacional en el mes, entre el número total de mensajes noticiosos transmitidos a nivel nacional en el ejercicio anterior por 100	Mensual	100%	128.95%
ACTIVIDAD	Mensajes Noticiosos de los temas de Deportes, Cultura y Espectáculos	Mide la distribución de los mensajes noticiosos de los temas de Deportes, Cultura y Espectáculos	Número de mensajes noticiosos de los temas de Deportes, Cultura y Espectáculos entre el total de mensajes generados por 100	Mensual	100%	122.72%
ACTIVIDAD	Mensajes Noticiosos de los temas de Legislativo, Infografías y Estados	Mide la distribución de los mensajes noticiosos de los temas de Legislativo, Infografías y Estados	Número de mensajes noticiosos de los temas de Legislativo, Infografías y Estados entre el total de mensajes generados por 100	Mensual	100%	91.13%
ACTIVIDAD	Mensajes Noticiosos de los temas de México (Nacional); Seguridad y Justicia y Negocios	Mide la distribución de los mensajes noticiosos de los temas de México (Nacional); Seguridad y Justicia y Negocios	Número de mensajes noticiosos de los temas de México (Nacional); Seguridad y Justicia y Negocios entre el total de mensajes generados por 100	Mensual	100%	110.14%

11. Aportaciones de los Órganos Colegiados

- Junta de Gobierno

Se llevaron a cabo un total de 9 sesiones conforme el siguiente calendario:

➤ **SESIONES ORDINARIAS**

1ra sesión ordinaria se tomaron 4 Recesos:

- 24 marzo 2011
- 14 abril 2011
- 28 abril 2011
- 9 junio 2011

2da sesión ordinaria: 23 junio 2011

3ra sesión ordinaria: 22 de septiembre 2011

➤ **SESIONES EXTRAORDINARIAS**

1ra sesión extraordinaria: 1 y 8 de febrero 2011

2da sesión extraordinaria: 28 de febrero 2011

3ra sesión extraordinaria: 18 marzo 2011

4ta sesión extraordinaria: 28 abril 2011

5ta sesión extraordinaria: 21 julio 2011

6ta sesión extraordinaria: 25 de agosto 2011

- **Consejo Editorial Consultivo**

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.

Se programaron seis sesiones ordinarias, de las cuales se celebraron cuatro y dos fueron canceladas por no tener asuntos que tratar.

Sesiones celebradas en 2011.

Primera ordinaria celebrada el 11 de enero.

Segunda ordinaria celebrada el 22 de marzo.

Cuarta ordinaria celebrada el 19 de julio.

Sexta ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2011.

Principales Acuerdos adoptados

- **Acuerdo CEC/01/11-01-11.** El Consejo Editorial Consultivo tuvo por presentados y acreditados a los nuevos integrantes del Consejo Editorial Consultivo: Lic. Martín Gustavo Méndez Tapia, Dr. Miguel Ángel Sánchez de Armas y Dr. Ernesto Villanueva Villanueva.
- Se avanzó considerablemente en los parámetros y lineamientos de trabajo para la integración y redacción del Manual de Operaciones y Estilo de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

• **Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios**

Sesiones celebradas en el ejercicio:

ORDINARIAS

No. de Sesión	Fecha
Primera	28 de enero
Segunda	9 de marzo
Cuarta	4 de mayo
Séptima	28 de julio
Décima	27 de octubre
Décima Segunda	15 de diciembre

EXTRAORDINARIAS

No. de Sesión	Fecha
Primera	13 de enero
Segunda	25 de marzo
Tercera	5 de mayo
Cuarta	28 de julio
Quinta	18 de agosto
Sexta	20 de septiembre

En estas sesiones se aprobaron y dictaminaron los siguientes acuerdos:

- ✓ Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2011
- ✓ Determinación del volumen anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y montos de actuación
- ✓ Se dictaminó favorablemente la contratación por adjudicación directa de los siguientes servicios: servicio de Plan de Acceso de los servicios BGAN (Banda Ancha Satelital), servicio de mantenimiento preventivo y correctivo elevador de pasajeros, soporte soporte técnico al sistema administrador de contenido editorial GN3, y servicios de auditoría externa.
- ✓ Se dictaminó favorablemente la contratación por invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de cámaras digitales.

- ✓ Se dictaminó favorablemente el no solicitar la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para llevar a cabo la elaboración del Programa de Aseguramiento Integral de los bienes patrimoniales propiedad de esta Entidad, en virtud de que la Agencia contrató el servicio de asesor externo en materia de seguros.
- ✓ Se presentaron los informes trimestrales a que se refieren la fracción IV del artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Se aprobó el calendario de sesiones para el ejercicio 2012

• **Comité de Bienes Muebles**

Sesiones celebradas en el ejercicio:

ORDINARIAS

No. de Sesión	Fecha
Primera	31 de enero
Cuarta	28 de abril
Séptima	27 de julio
Décima	26 de octubre

En estas sesiones se aprobaron y dictaminaron los siguientes acuerdos:

- ✓ Informe Anual del Comité de Bienes Muebles respecto de los resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Presentación del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el Ejercicio 2011, así como sus modificaciones.
- ✓ Aprobación del calendario de reuniones ordinarias para el Ejercicio 2011.
- ✓ Se informó sobre el comportamiento anual sobre la desincorporación de bienes durante el Ejercicio 2011.

- **Comité de Información**

Sesiones celebradas en el ejercicio:

Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
14 de febrero	20 de enero
13 de mayo	16 de marzo
11 de agosto	25 de agosto
18 de noviembre	9 de septiembre
	12 de octubre

En dichas sesiones se aprobaron por parte del Órgano Colegiado, reserva de información; inexistencias de información; la actualización de expedientes reservados; actualización de información referente al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (Portal de Transparencia); los resultados obtenidos de las solicitudes de información y las diferentes modalidades de contestación entre otros asuntos.

- **Comité Técnico de Cobranza**

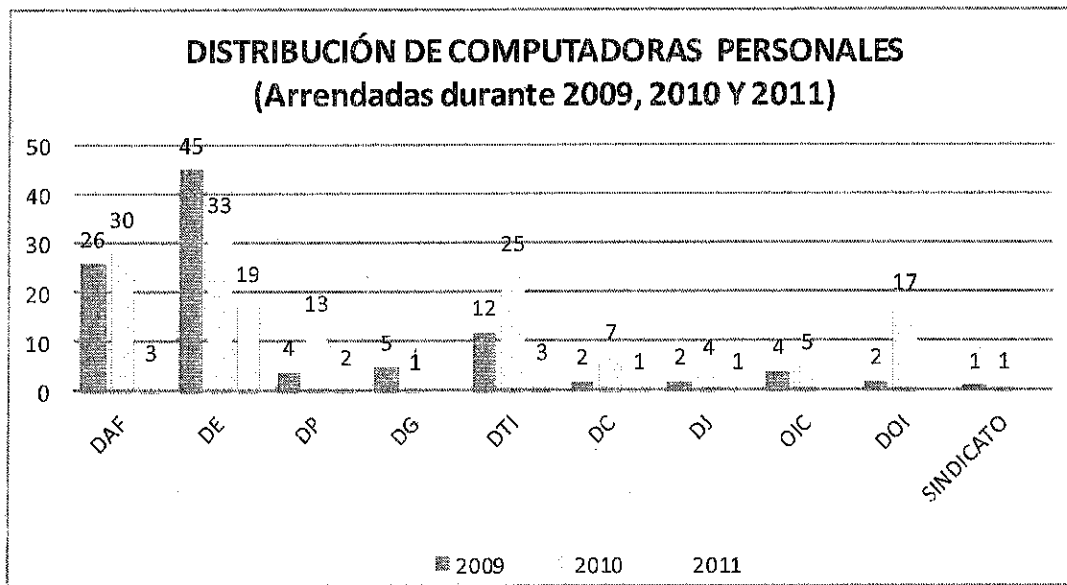
Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
25 de febrero	18 de mayo
26 de marzo	
25 de agosto	
24 de noviembre	

12. Infraestructura

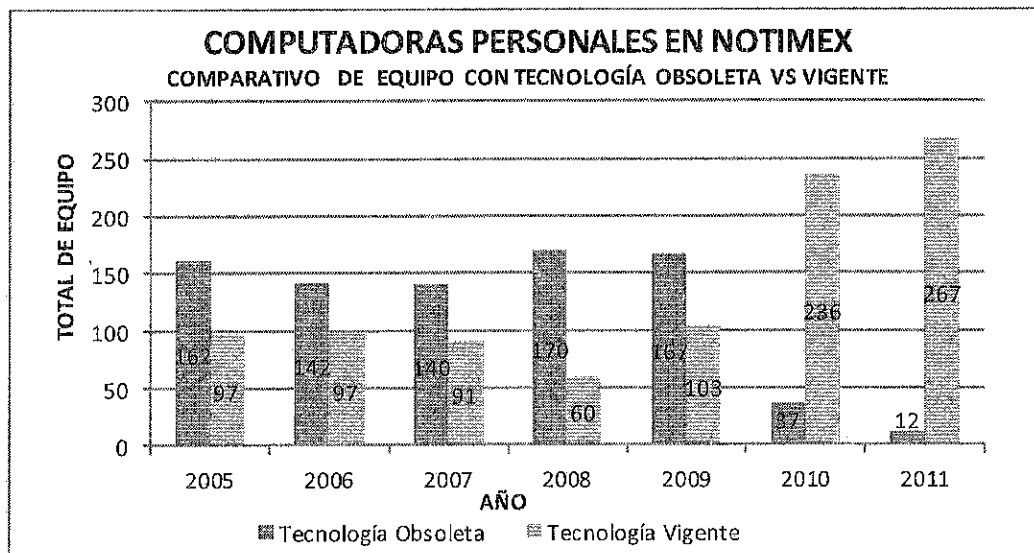
12.1 Equipamiento

- **Modernización Tecnológica**

En el ejercicio 2011, se dio continuidad al proyecto de Renovación Tecnológica para Notimex, consolidando el equipamiento de la Agencia mediante el arrendamiento de equipo informático y llevando a cabo la instalación de nuevos equipos de cómputo, el cual se proyectó y ejecutó como a continuación se detalla:



El total de equipos arrendados instalados durante los periodos de 2009, 2010 y 2011 es de 279.



12.2 Adecuaciones del Inmueble

No se realizaron adecuaciones al inmueble en el periodo reportado.

12.3 Tecnologías de información y comunicación

- **Infraestructura de Red de Datos**

Durante el año 2011, se mantiene la actualización de los dispositivos que habilitan la comunicación de la red de datos de Notimex. La instalación de los switches de tecnología reciente, han ayudado a conservar la estabilidad de operación y la reorganización de la estructura de red en base a grupos de trabajo de acuerdo al área operativa.

- **Seguridad Informática Perimetral**

Ante la necesidad de controlar el acceso a los servicios que se publican en la red de internet, durante el año 2011, se instaló una nueva herramienta tecnológica que ayudará a reforzar las políticas de uso de internet, filtrando contenido de acuerdo a perfiles de acceso por áreas operativas, como parte de refuerzo en el tema de seguridad informática de la red de datos de Notimex.

- **Actualización de Equipo Telefónico**

Se adquirieron nuevos dispositivos telefónicos que remplazaran los equipos obsoletos con problemas en su funcionamiento.

- **Modernización de Sistema de Energía Ininterrumpida (UPS)**

Se adquirió en el año 2011, un sistema de energía ininterrumpida (UPS) para respaldar el equipo que actualmente soporta la distribución de energía regulada, con la finalidad de proteger el equipo informático y mantener la continuidad de la operación de Notimex y de salvaguardar las inversiones tecnológicas que se realizan en la Agencia.

- **Impresión y escaneo en red**

Se mantiene el servicio de impresión y escaneo de documentos; en base a grupos de trabajo que comparten periféricos en red, lo que lo permitió optimizar los recursos informáticos.

- **Antenas satelitales de banda ancha móvil (2 equipos)**

Esta tecnología de punta permitió a las áreas de Producción y Editorial dar cobertura a eventos y/o acontecimientos importantes suscitados en lugares en los cuales no existan medios de comunicación básicos, ya que brindan servicio de voz independiente además de una conexión a la red de Internet vía satélite, situación que facilitó la transmisión de noticias en texto, fotografía, audio y/o video en forma simultánea a la Agencia.

- **Instalación de servicios Celulares**

Se mantuvieron en funcionamiento las troncales celulares para continuar la reducción del gasto en la comunicación celular de la Agencia en los rubros del "servicio medido" y "el que llama paga", obteniendo ahorros sostenidos desde el año 2008 a la fecha.

- **Telefonía Celular.**

Se suministraron teléfonos celulares básicos, así como "smartphones" con tecnología de punta, brindando posibilidad de generar fotografía a alta resolución y video con calidad web. En el contrato de telefonía celular correspondiente al año 2011, de un total de 106 líneas celulares contratadas, el 85% se asignó al Área Editorial.

- **Planta de Emergencia**

Se adquirió un sistema de energía eléctrica de emergencia para respaldar el funcionamiento de la red eléctrica del edificio sede de Notimex Agencia de Noticias del Estado Mexicano. Aprovechando la planta existente para el edificio de Notimex en Adolfo Prieto

- **Access Point**

Se adquirieron equipos Access Point para adicionar servicios de conexión inalámbrica dentro de la red de datos en las oficinas centrales de Notimex.

13. Producción Editorial

Situación Operativa

Durante 2011 la Dirección Editorial editó y transmitió 153 mil 864 notas elaboradas por los reporteros de las secciones de México, Negocios, Estados, Justicia, Legislativo, Metrópoli, Deportes, Cultura y Espectáculos, esto es un promedio de 12 mil, 822 notas mensuales.

En este mismo periodo se transmitieron 71 mil 030 fotografías, (5,919 mensuales), se elaboraron y transmitieron mil 323 infografías (un promedio de 110 por mes), la creación de secciones especiales que fueron ubicados en el portal oficial de Notimex, tales como: La Carrera Presidencial >> Elecciones 2012, Guadalajara 2011 XVI Juegos Panamericanos, 5° Año de Gobierno, entre otras.

De acuerdo con la revisión por parte del Centro de Documentación y Análisis (Cedoc) de los impactos que tiene la información generada por esta Dirección en los diferentes medios de comunicación impresos electrónicos y portales, se detectó que durante el año pasado se lograron 609 mil 638 notas publicadas.

Informe de Producción Editorial por Área

En la **Mesa Central de Información General**, el año pasado se recibieron y editaron 29 mil 378 notas generadas por los reporteros asignados a la Subdirección de Información, de las cuales se transmitieron 27 mil 722, esto es un promedio de 2,310 notas mensuales.

Se realizaron 214 coberturas especiales de reporteros asignados a las subdirecciones de Información General, Seguridad y Justicia y Legislativo, quienes se trasladaron a diferentes puntos del país, así como al extranjero, en específico del reportero asignado a la fuente de la Presidencia de la República.

En lo que respecta a las giras que realizó el presidente Felipe Calderón, en la República Mexicana, se cubrieron las diferentes giras que llevó a cabo en: Estado de México, Quintana Roo, Colima, Chiapas, Michoacán, Chihuahua, Sinaloa, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Guanajuato, Campeche, Durango, Nuevo León, Guerrero, Yucatán, Veracruz, Guadalajara, Aguascalientes, Tabasco, Tamaulipas.

Por lo que toca a las giras que hizo el Jefe del Ejecutivo a nivel internacional se cubrieron las que se llevaron a cabo por Davos, Suiza; Washington, D.C.; Lima, Perú; Las Vegas, Nevada; San José, California; Guatemala; Nueva York, y Cannes, Francia.

Entre las principales coberturas que realizaron los reporteros asignados a la Subdirección de Información destacan la relacionada con la cobertura de Procesos Electorales en Guerrero, Baja California Sur, Estado de México, Coahuila, Nayarit; Tomas de Protesta de los gobernadores de Hidalgo, Chilpancingo, Baja California Sur, Quintana Roo; Interparlamentaria México Cuba; Informe de Gobierno del Gobernador de Querétaro, Gobernador de Chihuahua, Gobernador de Monterrey; Comicios de Michoacán, Conmemoración del Día Mundial del Turismo; Cumbre mundial de Turismo de Aventura 2011; Cambio Climático; Interparlamentaria México-Canadá en Ottawa.

Seguridad y Justicia

Durante el año 2011 la Subdirección de Seguridad y Justicia transmitió 13 mil 410 notas, un promedio de mil 117 mensuales.

Entre las coberturas más relevantes destacan: Dos entrevistas exclusivas con el sacerdote Alejandro Solalinde: la primera sobre la reunión que sostuvo con la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Marisela Morales Ibañez, y la segunda sobre el expediente que cerró la dependencia sobre el presunto abandono de un migrante.

Entrevista con la directora de la Organización Sin Fronteras, sobre el fenómeno migratorio.

El 8 de marzo se realizó nota especial de mujeres con grado de mando en la Secretaría de Seguridad Pública Federal, el 18 de octubre una entrevista con Miguel Angel Mancera sobre avances y retos de la PGJDF durante su administración; y el 1 de diciembre, entrevista exclusiva con el tema Coordinación de la Dependencia a su cargo con autoridades federales.

La cobertura para la Conferencia Nacional de Procuradores en Acapulco, Gro. Y otra cobertura especial, en el puerto de Veracruz para la Conferencia Nacional de Procuradores y presidentes de Tribunales.

Entró en funciones el nuevo presidente de la SCJN, Juan Silva Meza, electo en diciembre de 2011, también inició sus funciones, Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Cobertura a la resolución de la SCJN correspondiente a la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Radilla Pacheco. Y cobertura al inicio de la Décima Epoca de la SCJN que será el compendio de las nuevas jurisprudencias y criterios.

La revisión de dos asuntos relacionados con la prohibición del aborto previsto en constituciones estatales.

La relección de Elías Azar como presidente en el TSJDF

Entra en operaciones la nueva infraestructura del Tribunal, con nuevas salas de mediación y alternativas de resolución de conflictos.

Legislativo

La Subdirección Legislativa transmitió 10 mil 188 notas, para 849 mensuales.

Entre las coberturas más importantes se encuentran : Aprobación y Debate de la Ley de Ingresos para el Presupuesto 2012; Debates en torno a la Reforma Política del Senado y la Cámara de Diputados; seguimiento y precisión a la al desafuero de Julio Cesar Godoy; así como a la elección de los consejeros del IFE en la Cámara de Diputados y las Inauguraciones y cierres de sesiones de los periodos ordinarios correspondientes a 2011.

Información Regional

En los que se refiere a la Subdirección de Corresponsales, durante el 2011 se recibieron, editaron y transmitieron 40 mil 940 notas realizadas por los corresponsales que se tienen ubicados en cada uno de los estados de la República Mexicana, esto es un promedio de 3 mil 411 mensuales.

Dichas notas generadas en esta Subdirección se envían a las secciones de Estados, Justicia, Congresos Locales, Cultura, Espectáculos y Deportes.

Se trabajó en las notas correspondientes al estado de Chihuahua donde la jefa policiaca del municipio de Praxedis, Marisol Valle, renuncia a su cargo en virtud de que fue amenazada por la delincuencia.

Regresa a Chihuahua la alerta epidemiológica tras la muerte por influenza A(H1N1) de tres personas; en abril se cubrió en varios estados, la Marcha por la Paz; Martín Omar Estrada Luna, alias "El Kilo", presunto jefe del grupo criminal "Los Zetas" en el municipio de San

Fernando, Tamaulipas, declara sobre el asesinato y entierro en fosas clandestinas de por lo menos 145 personas.

En Tlaxcala se da la primera muerte de un menor por bulling; en Torreón, Coahuila, ocurre balacera afuera del estadio Corona cuando se disputaba un partido de futbol de la Primera División; en N.L., presuntos miembros de Los Zetas incendian el Casino Royale donde mueren 52 personas.

En septiembre dos camionetas fueron abandonadas con 35 cadáveres, 12 mujeres y 23 hombres en el municipio de Boca del Río, Ver., las víctimas fueron torturadas.

En Guadalajara se llevan a cabo los Juegos Panamericanos; en noviembre el titular de la Segob, Francisco Blake Mora y 7 funcionarios más murieron al caer el helicóptero en el que viajaban en el Estado de México; en Jalisco hallan 26 cuerpos en varias zonas del estado; en diciembre un enfrentamiento entre estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa y elementos policiales deja dos estudiantes y un trabajador de una gasolinera muertos; sismo de 6.5 grados en Guerrero deja dos personas muertas y 50 casas afectadas.

Elecciones locales en ocho estados del país (Quintana Roo, Baja California Sur, Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Coahuila, Guerrero y Michoacán, en este último se anulan las elecciones en el municipio de Morelia por diversas irregularidades.

Negocios

La Sección de Negocios transmitió 10 mil 268 notas, esto corresponde a un promedio mensual de 855.

Durante 2011 la Coordinación de Negocios dio seguimiento puntual a la gestión de la crisis europea, la más importante de la historia moderna, con opiniones de analistas, funcionarios y expertos en el tema.

El principal evento fue la cobertura de la 74 Convención Bancaria celebrada del 7 al 9 de abril en Acapulco, Gro., en donde se dieron cita los principales funcionarios y representantes del sector económico-financiero del país.

A nivel Internacional:

NOTAS PRODUCIDAS A NIVEL INTERNACIONAL (1° de enero al 31 de diciembre de 2011)

MES	TOTAL DE NOTAS PRODUCIDAS
ENERO	3,271
FEBRERO	3,395
MARZO	4,080
ABRIL	3,419
MAYO	3,641
JUNIO	3,432
JULIO	3,375
AGOSTO	3,433
SEPTIEMBRE	3,481
OCTUBRE	3,529
NOVIEMBRE	3,336
DICIEMBRE	3,002
TOTAL	38,061

NOTAS TRADUCIDAS AL FRANCÉS

TOTAL	2,630
-------	-------

NOTAS TRADUCIDAS AL INGLÉS

TOTAL	3,810
-------	-------

Reporte de la actividad de la Dirección de Producción durante 2011

CAPSULAS		ENTREVISTAS		TRANSMISIONES EN VIVO	
ENERO	144	ENERO	6		
FEBRERO	125	FEBRERO	9	FEBRERO	32
MRZO	187	MARZO	24	MARZO	38
ABRIL	152	ABRIL	19	ABRIL	48
MAYO	190	MAYO	27	MAYO	52
JUNIO	196	JUNIO	24	JUNIO	53
JULIO	166	JULIO	26	JULIO	54
AGOSTO	178	AGOSTO	32	AGOSTO	50
SEPTIEMBRE	137	SEPTIEMBRE	24	SEPTIEMBRE	39
OCTUBRE	148	OCTUBRE	28	OCTUBRE	39
NOVIEMBRE	158	NOVIEMBRE	26	NOVIEMBRE	35
DICIEMBRE	86				
TOTAL	1867	TOTAL	245	TOTAL	440

14. Impacto Periodístico

CEDOC. Centro de Documentación

A nivel nacional, de acuerdo con el reporte anual de Notas Transmitidas y Publicadas (Impactos) en el 2011 se lograron 153 mil 864 y 609 mil 638 notas, respectivamente.

A continuación los cuadros que muestran las notas transmitidas y los impactos obtenidos a nivel nacional:

NOTAS TRANSMITIDAS		
MES	2010	2011
ENERO	13,601	11,169
FEBRERO	14,034	11,768
MARZO	15,864	12,834
ABRIL	11,175	11,585
MAYO	11,530	12,183
JUNIO	13,957	14,745
JULIO	13,937	14,059
AGOSTO	13,565	13,887
SEPTIEMBRE	15,297	12,638
OCTUBRE	14,320	14,586

NOVIEMBRE	13,773	13,030
DICIEMBRE	12,526	11,380
SUMA	163,579	153,864

NOTAS PUBLICADAS		
MES	2010	2011
ENERO	12,836	32,018
FEBRERO	13,206	28,819
MARZO	15,378	41,750
ABRIL	14,034	33,722
MAYO	11,779	37,884
JUNIO	11,154	45,125
JULIO	12,503	50,169
AGOSTO	15,665	63,051
SEPTIEMBRE	14,606	67,715
OCTUBRE	19,939	78,898
NOVIEMBRE	17,381	67,886
DICIEMBRE	13,023	62,601
SUMA	171,504	609,638

15. Avances y Logros Alcanzados

Tecnologías

Durante el año de 2011 se concluyeron los siguientes proyectos:

- **Servicio de Red Lan**

Se replanteó y modificó la estructura de red de datos de Notimex, se remplazan los equipos activos (switches) que soportaban la operación de la red, con esto se proporcionó el seguimiento al rubro de modernización tecnológica en la infraestructura que mantiene la operación de los diversos flujos de trabajo de la Agencia, además se fortaleció la estabilidad en la continuidad y disponibilidad de los servicios que se distribuyen a los usuarios de áreas sustantivas y administrativas.

- **Corriente Regulada**

Se realizó un análisis al cableado eléctrico para la distribución de corriente regulada en toda la Entidad, mediante el apoyo técnico del área de Servicios Generales y un proveedor de servicios, con el propósito de identificar las áreas de oportunidad para mejorar e incrementar la seguridad física informática hacia los equipos de cómputo. Se llevan a cabo modificaciones, instalación e identificación de las salidas de corriente regulada a fin de mejorar la estabilidad en la operación de las áreas de la Agencia.

- **Modernización Tecnológica a Desktops**

Se da seguimiento de avance al proyecto de actualización tecnológica a nivel usuario, se alcanzó un índice de porcentaje de modernización en el equipo de cómputo instalado en las oficinas centrales de Notimex del 96%, se mantuvo el ciclo de renovación de Tecnología establecido para cada 3 años mediante el esquema de arrendamiento convenido y que se ha estado realizando desde los ejercicios 2009, 2010 y 2011 respectivamente.

- **VPN**

Se implementaron servicios de acceso remoto a efectos de proporcionar asistencia técnica y mantenimiento a los sistemas informáticos, con el propósito de reducir los tiempos de respuesta en situaciones de falla de los sistemas y servicios de telecomunicaciones.

- **Streaming**

Se proporcionan servicios de streaming para incrementar la publicación de contenido vía internet, por parte del área de producción encargada de generar productos de audio y video.

16. Retos y Proyectos

Tecnologías

Mejorar las condiciones de los equipos y mobiliarios de trabajo de las mesa de redacción y de las regionales.

- **Equipo de cómputo**

El nuevo plan de arrendamiento que se pretende ejecutar en el ejercicio de 2012, proyectará la actualización de los equipos de cómputo instalados en las áreas Editoriales y oficinas Regionales de Notimex; es importante continuar con el esquema de austeridad abatiendo costos de mantenimiento, así como seguir fomentando la modernización y homologación tecnológica en las áreas sustantivas de la Agencia y con ello incrementar la continuidad de operación de los servicios editoriales que se ofrecen a suscriptores.

- **Cableado estructurado**

Se prevé el suministro e instalación de cableado estructurado en las oficinas centrales de Notimex, ya que el cableado que actualmente proporciona la conexión a los servicios de datos ya es muy obsoleto y no proporciona las facilidades para soportar una mayor variedad de aplicaciones vía red. Es vital que el cableado de red se modernice para facilitar la administración de traslados, adiciones, y cambios, así como una migración transparente a nuevas tecnologías de red, además de incrementar la disponibilidad de conexión hacia los recursos de la red; reducir el número de fallas en las aplicaciones y prevenir la disminución de velocidad en los sistemas de cómputo.

- **Sistema de control de acceso biométrico**

Este proyecto se plantea para incrementar los niveles de seguridad y control de acceso a las instalaciones de Notimex, específicamente al Site de computo, conmutador y áreas donde se encuentren servidores que contengan información importante para la Agencia.

- **Implementación de mayor seguridad a los de sistemas informáticos y servicios de telecomunicaciones.**

Este proyecto se plantea para incrementar los niveles de seguridad y control de acceso a los sistemas informáticos y servicios de telecomunicaciones de Notimex.

- **Cierre de red satelital**

Se suspenderá el servicio de distribución de contenido vía satélite, el cual soportaba un total de 66 suscriptores; este servicio esta integrado por equipo obsoleto, con un

funcionamiento muy limitado y deficiente, lo cual provoca problemas de atenuación de señal generando interrupciones en el servicio de transmisión. En el mercado ya no existen refacciones, debido a que la tecnología que se tiene es obsoleta. El cierre de este servicio eliminará los costos de mantenimiento del sistema y segmento satelital.

Durante el mes de febrero de 2012 se realiza la migración de los servicios satelitales a servicios vía internet, con ello la red de internet se vuelve la fuente principal para la difusión de contenido editorial hacia suscriptores mediante los servicios del portal www.notimex.com.mx y distribución vía FTP.

- **Modernización del Portal**

Desarrollo de un Sistema que incluya reingeniería, rediseño y fortalecimiento en cuestión de seguridad contra ataques cibernéticos del Portal Web de Notimex. Incluyendo nuevas y dinámicas herramientas de diseño y programación posicionando a Notimex a la vanguardia en instrumentos de intercomunicación y multimedia, preparando el portal para que de manera fácil y modular se puedan ofrecer nuevas soluciones y aplicaciones como Apps para dispositivos móviles.